

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETI 2025-2026

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

2025-2026

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Cesar Augusto Ortiz Barrera	Contratista Gestión de TIC	01/12/2024
REVISÓ	Fabio Velandia Quecan	Profesional especializado Gestión TIC	12/12/2024
REVISÓ	Ronal Alexis Martínez	Profesional especializado Gestión TIC	12/12/2024
REVISÓ	Ana María Trujillo Coronado	Directora Administrativo y Financiero	12/12/2024
APROBÓ	Comité institucional de Gestión y desempeño	Comité institucional de Gestión y desempeño	28/01/2025

1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, establece la importancia de las tecnologías de la información y comunicaciones como fuente y pilar para el desarrollo de las regiones de Colombia: “No se puede hablar de una sociedad del conocimiento y de garantía de derechos fundamentales, si no se logran superar las barreras de conectividad y movilidad. Se requiere la democratización en acceso, uso y apropiación de las TIC para desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, consolidar la red de infraestructura regional y social, y sistemas de transporte público urbanos y regionales.”¹

Adicional a lo anterior el Decreto 767 de 2022, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública con el objetivo de “Impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y, en general, los habitantes del territorio nacional y la competitividad del país, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los Grupos de Interés y permitir el ejercicio de los derechos de los usuarios del ciberespacio”,² encaminando a las entidades hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades en TIC. Se destaca el Habilitador de Arquitectura que abarca las temáticas que deberán desarrollar las entidades para el fortalecimiento de las capacidades internas de gestión, apoyadas En el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial versión 3.0.

La Dirección de Administrativa y Financiera, a través de su proceso gestión de TIC, con la formulación del Plan estratégico de Tecnologías de la Información tiene la oportunidad de promover la transformación de los procesos de la Entidad y los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptando lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollando su rol estratégico al interior de la Entidad.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, que debe estar alineado con la Estrategia Institucional, se plasma en un documento que contempla el resumen a alto nivel de la arquitectura actual de gestión de TI (situación actual), la arquitectura destino de gestión de TI (situación deseada), las brechas existentes entre la situación

¹ <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf> (pág. 72 Ideas Clave, numeral 4)

² <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

actual y la situación deseada y la aplicación del marco normativo correspondiente. Como resultado del análisis anterior y teniendo en cuenta las decisiones del Comité de Gestión y Desempeño (en cuanto a objetivos y alcances), los recursos (económicos y de talento humano) disponibles y el horizonte de tiempo establecido, se construye el portafolio de proyectos y su respectiva hoja de ruta.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos para la Entidad:

- Apoyar la transformación digital de la Entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas estratégicas, de tal manera que apalanquen y ayuden a la Entidad alcanzar las metas de su estrategia.
- Fortalecer las capacidades de La Dirección Administrativa y Financiera a través de su proceso gestión de TIC para apoyar la estrategia y modelo operativo de la Entidad.
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones que permitan el desarrollo y mejoramiento de la Entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar tecnologías disruptivas para apoyar la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la Entidad, identificar las oportunidades de la Entidad a través de la Dirección Administrativa y Financiera Gestión de TIC para proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido por MINTIC a nivel de marcos de referencia, guías y plantillas y funge como uno de los instrumentos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnología de la información que presta el CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, en el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.

2. Objetivo y Alcance

2.1. Objetivo

Establecer el mapa estratégico de los proyectos de TI enfocado en fortalecer y optimizar la plataforma tecnológica que sirva de apoyo para el desarrollo eficiente y efectivo de la estrategia institucional y el modelo operativo del CNMH, alineados con las definiciones de la Política de Gobierno.

2.1.1. Objetivos específicos

Definir los proyectos e iniciativas de tecnología considerando la Política de Gobierno Digital y transformación tecnológica para el CNMH, en busca de alinear los procesos de la Entidad con la tecnología, generando valor a los grupos internos y externos de la Entidad, por medio de:

- Asegurar la alineación, de las inversiones, con los objetivos del centro para la mejora en la eficiencia y la satisfacción del cliente.
- Asesorar al CNMH en la implementación, desarrollo y sostenimiento de una plataforma tecnológica para la gestión eficiente y efectiva de información que brinde los elementos adecuados para la toma de decisiones y el desarrollo de la estrategia institucional.
- Ofrecer a la ciudadanía, y demás partes interesadas, la gestión de trámites y servicios, así como el acceso a la información del CNMH de manera oportuna, facilitando y promoviendo la participación de la sociedad (Ciudadanos, Sector privado, Academia, Entidades públicas, Sociedad Civil, Sector privado) en la gestión institucional.
- Alinear la estrategia de TI del CNMH con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial de la Inclusión Social y Plan Estratégico Institucional, o consolidación de un Estado que genere valor público.
- Establecer un modelo de gobernanza y estándares que soporte la gestión de información sobre la plataforma tecnológica del CNMH.

2.2. Alcance del documento

El PETI – CNMH – 2025 - 2026 toma como referencia las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v3) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión: Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETI parte del entendimiento estratégico, el levantamiento de la situación actual, el planteamiento de una situación objetivo de la gestión de TI, con una visión hacia la Transformación Digital, para realizar la identificación de brechas y definición de las iniciativas, proyectos y el mapa de ruta a desarrollar en las vigencias 2025 - 2026.

3. Normatividad

A continuación, se relaciona el marco normativo por el cual se regirá este documento para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del CNMH.

Tabla 1 Marco Normativo

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1151 de 2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.

Marco Normativo	Descripción
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 2106 del 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Marco Normativo	Descripción
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
Decreto 767 de 2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente: Guía para la construcción del PETI – MINTIC

4. Metodología

Para la actualización del documento PETI, se utilizó como base el documento correspondiente a la vigencia anterior y se tomó como referencia adicional el documento guía PETI elaborado por el MinTIC. Como parte del proceso, se llevó a cabo el levantamiento de la información relevante, que posteriormente fue ajustada e integrada con los resultados obtenidos del ejercicio de Arquitectura Empresarial. Este enfoque permitió consolidar los proyectos estratégicos y la hoja de ruta definidos en el PETI 2025-2026.

5. Contexto y Modelo operativo de la entidad

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2025-2026, se desarrolla partiendo de su alineación con el Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026 - V2 que a su vez se alinea con el Plan Estratégico Sectorial - PES 2022 - 2026, el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

Motivador	Fuente
Estrategia Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 -

Motivador	Fuente
	https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/ Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026 Ruta de la Transformación Digital Territorial (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/ https://and.gov.co/sites/default/files/rutaDeLaTransformacionDigital2024-2027.pdf)
Estrategia Sectorial	Plan Estratégico Sectorial (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/ https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/Plan-Estrat%C3%A9gico-Sectorial-PES-2022-2026.pdf)
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional https://centrodememoriahistorica.gov.co/planes-institucionales-2/
Lineamientos y Políticas	Transformación Digital (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclfindmkaj/ https://and.gov.co/sites/default/files/rutaDeLaTransformacionDigital2024-2027.pdf) Política de Gobierno Digital https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/ Modelo Integrado de Planeación y Gestión https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg

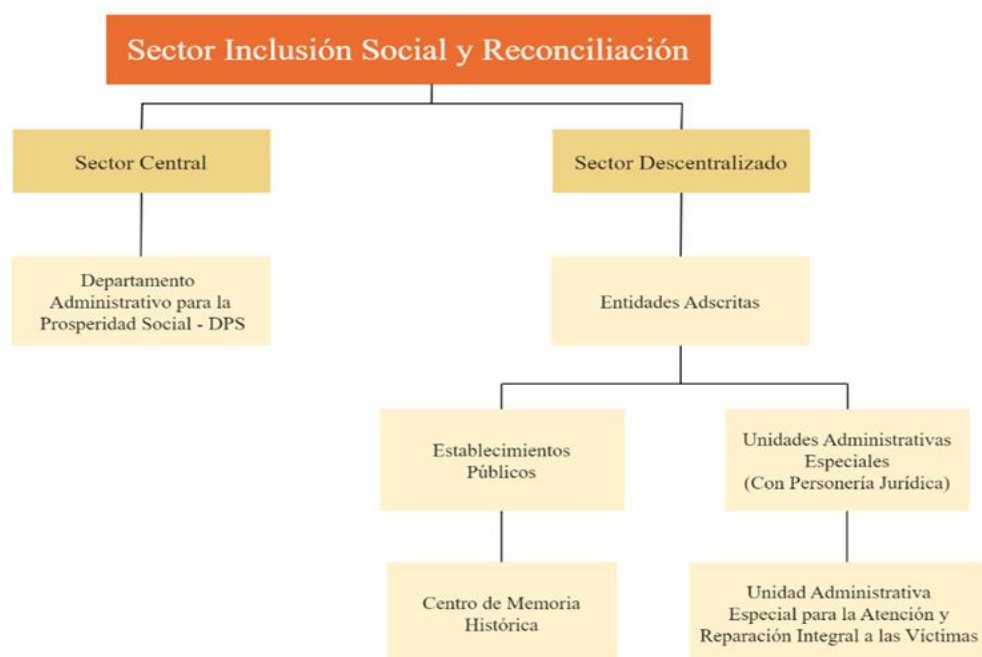


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



5.1. Contexto Sectorial

Dentro de la estructura del estado colombiano el “**Centro de Memoria Histórica**” (Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH) se identifica como un *Establecimiento Público*, *Entidad Adscrita* al sector descentralizado del **Sector Inclusión Social y Reconciliación**, cuya cabeza es el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS.

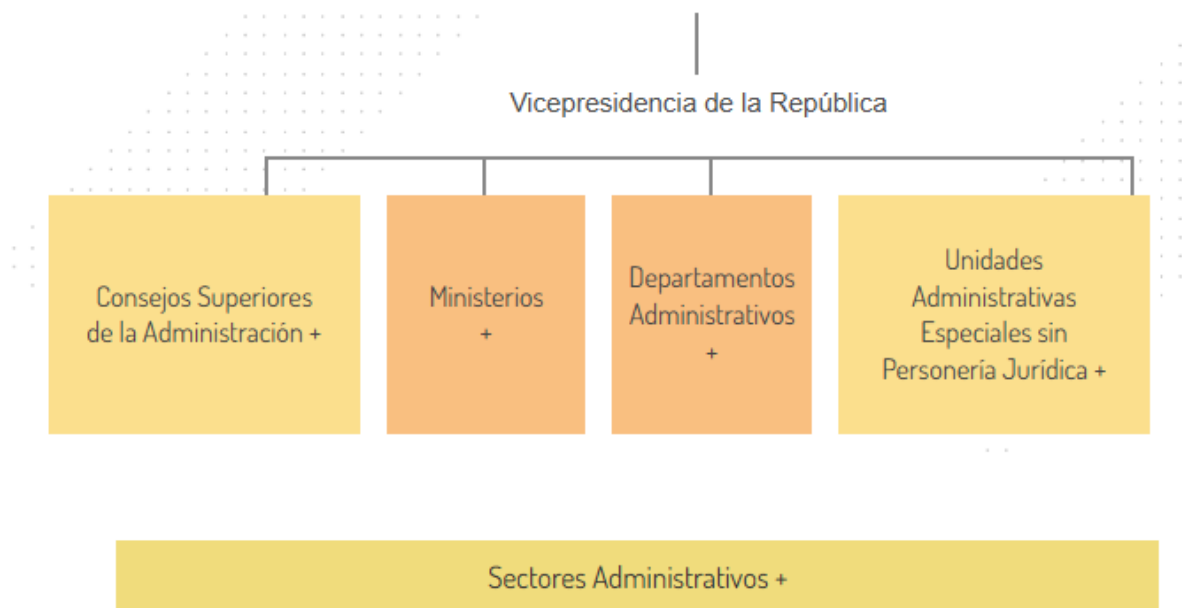


Fuente: MANUAL DE ESTRUCTURA DEL ESTADO COLOMBIANO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - Sector Inclusión Social y Reconciliación

A su vez el Sector Inclusión Social y Reconciliación corresponde a uno de los veinticinco (25) Sectores Administrativos que hacen parte de la Presidencia de la República, sector central de la Rama Ejecutiva del Estado Colombiano.

Sector Central —

Presidencia de la República +



Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/ejecutiva-orden-nacional.php>

Misión sectorial

El sector lidera las políticas para la inclusión social y la reconciliación, con enfoque diferencial (género, niñez, adolescencia, juventud, vejez, discapacidad, étnico y campesinado), dirigido a las personas, familias y comunidades en situación de pobreza, vulnerabilidad y víctimas de conflicto armado interno, sean nacionales o migrantes, orientadas al desarrollo integral, el goce efectivo de los derechos y la construcción y apropiación social de la memoria histórica, que contribuyan al logro de la Paz Total.

Visión sectorial

A 2031, el Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación habrá contribuido al goce efectivo de los derechos y el fortalecimiento de los proyectos de vida de la población más vulnerable, transitando hacia una sociedad más incluyente y transformadora.

Objetivos estratégicos sectoriales

Estos son los objetivos estratégicos definidos por el sector:³

- Movilizar la oferta social adecuada, diferencial e incluyente para mejorar las condiciones socioeconómicas y fortalecer los proyectos de vida de la juventud, de la población más vulnerable y en condición de víctima, hacia una transformación cultural.
- Contribuir a la lucha frontal contra el hambre y apoyar en la garantía progresiva del Derecho Humano a la alimentación.
- Contribuir a la reparación integral de las víctimas con enfoque diferencial, el reconocimiento de la verdad, la construcción y apropiación de la memoria histórica y la reconciliación; hacia una transformación cultural para la no repetición, la convivencia y la Paz Total.
- Fortalecer las familias y las comunidades para lograr una sociedad incluyente, protectora y transformadora.
- Aportar a la reconciliación, la construcción y apropiación de la memoria histórica con un enfoque pedagógico y psicosocial que vincule a la población víctima, población vulnerable, a la niñez y la juventud como protagonistas de la transformación generacional y cultural orientada hacia la Paz Total.
- Consolidar y articular las capacidades sectoriales para una gestión oportuna, eficiente y transparente, con enfoque territorial y adaptativa frente a los riesgos.

³ <https://prosperidadsocial.gov.co/la-entidad/el-sector-de-la-inclusion-social/>

5.2. Contexto Institucional

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) fue creado por la Ley 1448 de 2011 *“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.”*; es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) mediante el Decreto 4158 de 2011 y con el Decreto 4803 de 2011 se estableció su estructura.

El CNMH tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas, que contribuyen a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos. La información que acopia el CNMH debe ponerse a disposición de las víctimas, investigadores y de los ciudadanos en general, para enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

Misión

El CNMH reconoce, dinamiza, divulga y preserva la pluralidad de los procesos de construcción de memoria histórica y de esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado interno, las violencias y las resistencias, de manera colaborativa con las víctimas, para la reparación integral, la transformación cultural y la paz.

Visión

Con todas las memorias todas, aportamos a la reparación integral, la transformación cultural y la paz.⁴

Objetivos estratégicos

- **OE1.** Ampliar la escucha, inclusión y preservación de las memorias de las víctimas, individuales y colectivas, localizadas en el país como en el exilio; a través de procesos de: esclarecimiento de la verdad respecto de las memorias históricas de Colombia que han sido ocultadas, archivos de los derechos

⁴https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/PLAN-ESTRATEGICO-2022-2026-VERSION-2_Marzo2024-1.pdf

humanos, iniciativas de memoria, medidas de satisfacción en el marco de la reparación integral, y demás acciones misionales.

- **OE2.** Dinamizar la participación de víctimas, organizaciones, comunidades, actores sociales e institucionales en los territorios, en torno al diálogo y la construcción de memoria histórica, en un horizonte de Paz Total.
- **OE3.** Impulsar, fortalecer y acompañar los procesos de los sitios y lugares de memoria territoriales, en diálogo con el Museo de Memoria Histórica de Colombia como referente nacional e internacional.
- **OE4.** Desarrollar acciones estratégicas de protección, acceso y circulación del conocimiento generado respecto a las memorias históricas y las resistencias.
- **OE5.** Impulsar e incrementar la apropiación social de la memoria histórica y del esclarecimiento de la verdad en los territorios, integrando acciones de comunicación y pedagogía con enfoque psicosocial, diferencial e interseccional.
- **OE6.** Poner a disposición de la institucionalidad y de la sociedad el Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica; así como los aprendizajes en materia de memoria y esclarecimiento de la verdad, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.
- **OE7.** Mejorar la efectividad organizacional, la transversalización y la territorialización del CNMH.³

Estrategias:

E-1. Diseño e implementación de una estrategia de transversalización y territorialización del CNMH, que propicie el despliegue territorial y la participación amplia de las distintas poblaciones y sectores.

E-2. Diseño e implementación de una estrategia de pedagogía y comunicaciones con enfoque psicosocial, diferencial e interseccional en los procesos que aportan a la construcción y apropiación social de la memoria histórica, y al esclarecimiento de la verdad.

E-3. Adaptabilidad del Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica a los escenarios relacionados con la institucionalidad de la justicia transicional, así como a los procesos y acuerdos de paz y de sometimiento a la justicia que se adelanten

E-4. Diseño e implementación progresiva de una estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – Comisión de la Verdad

E-5. Diseño e implementación de una estrategia transversal de Cooperación Internacional y Alianzas, que apoye y fortalezca el cumplimiento de la misionalidad del CNMH.

Dependencias:

CI: Control Interno

DG-ECIA: Dirección General - Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas

DG-ET: Dirección General - Equipo de Territorialización

DG-GP: Dirección General - Grupo de Planeación

DAyF: Dirección Administrativa y Financiera

DADH: Dirección Archivo de los Derechos Humanos

DCMH: Dirección Construcción de Memoria Histórica

DAV: Dirección de Acuerdos de la Verdad

DMMC: Dirección de Museo de Memoria de Colombia

EC: Estrategia de Comunicaciones

OAJ: Oficina Asesora Jurídica

5.3. Metas del Plan de Acción del CNMH - 2024



Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE1.	E-1	Testimonios recopilados	80	Número testimonios	DADH
		Proyectos expositivos realizados	4	Número de Proyectos expositivos	DMMC
		Iniciativas de investigación de memoria histórica sobre el conflicto armado entregadas a CIEPE	38	Número de iniciativas	DCMH
		Iniciativas de memoria histórica acompañadas	101	Número de iniciativas	DCMH
		Procesos de reparación colectiva acompañados en Etapa 1 en cumplimiento de las medidas de reparación simbólica asignadas y de competencia del CNMH	100%	Porcentaje	DCMH
		Medidas de reparación simbólica de competencia del CNMH (ordenadas o exhortadas en sentencias de restitución de tierras durante la vigencia) cumplidas.	100%	Porcentaje	DCMH
		Procesos de memoria histórica con poblaciones de atención prioritaria asistidos técnicamente	44	Número de procesos	DG - ET
		Proceso anual de reconstrucción de memoria histórica que reúna las vivencias y experiencias de las mujeres defensoras de DDHH.	1	Número de procesos	DG - ET
	E-2	Eventos de difusión acompañados por la estrategia de Comunicaciones	23	Número de eventos realizados	EC

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE2.	E-1	Procesos de reparación colectiva acompañados en etapa 2 en cumplimiento de las medidas de reparación simbólica asignadas y de competencia del CNMH	16	Número de procesos	DCMH
		Entidades territoriales asistidas técnicamente	32	Número de entidades territoriales	DG - ET
		Eventos de participación realizados	18	Número de eventos	DG - ET
		Víctimas y organizaciones de víctimas asistidas técnicamente	32	Número de víctimas y organizaciones	DG - ET
		Implementar la estrategia de territorialización y transversalización del Centro Nacional de Memoria Histórica.	100%	Porcentaje	DG - ET
	E-4	Acciones de divulgación de Estrategia CEV	100%	Porcentaje	EC
		Informes de atención al ciudadano elaborados	100%	Porcentaje	DAyF
		Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano implementado	100%	Porcentaje	DG - GP



Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE3.	E-1	Organizaciones asistidas técnicamente en servicios de museología	100%	Porcentaje	DMMC
		Objetos y piezas museológicas de la Colección intervenidas	30	Número de piezas y objetos de la colección del Museo	DMMC

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE4.	E-1	Archivos localizados, identificados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos.	1,000	Número de archivos	DADH
		Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad	500,000	Número de documentos	DADH
		Servicios especializados de información para la cualificación del Archivo de los Derechos Humanos implementados	8	Número de servicios especializados de información	DADH
		Documentos de investigación elaborados	2	Número de documentos	DG - ET
		Eventos de violencia del conflicto armado nuevos y actualizados documentados	10	Número de eventos	DG - ET
		Servicios de información para la gestión del conocimiento implementados	100%	Porcentaje	DG - ET
	E-4	Implementación de acciones a cargo del CNMH en el plan de trabajo del convenio JEP - CNMH.	100%	Porcentaje	DADH
		Acciones del uso y el aprovechamiento de datos abiertos formuladas e implementadas	100%	Porcentaje	DAyF

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE5.	E-1	Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	14	Número procesos	DADH
		Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas implementadas	60	Número de Prácticas artísticas, culturales y pedagógicas	DMMC
		Contenidos virtuales realizados	450	Número de contenidos virtuales	DMMC
		Divulgación de iniciativas de investigaciones sobre el conflicto armado realizadas	14	Número de iniciativas	DCMH
		Iniciativas de memoria histórica divulgadas	101	Numero de iniciativas	DCMH
		Espacios de difusión y socialización del OMC realizados	20	Número de espacios de difusión y socialización	DG - ET
	E-2	Jornadas de acompañamiento realizadas	11	Número de jornadas	DADH
		Jornadas de Apropiación del Material Bibliográfico realizadas	80	Número de jornadas	DADH
		Asistencias técnicas de pedagogía de memoria histórica realizadas	EALIZA	Número de asistencias técnicas	DG - ET
		Campañas de comunicación externas realizadas.	10	Número de campañas	EC
		Difusión de los productos de comunicación a través de diferentes canales	32	Número de piezas audiovisuales producidas	EC
		Escuela de Construcción de Memoria	7	Número de informes	EC
		Producción y gestión del fondo editorial del CNMH	100%	Porcentaje (# de actas realizadas/ # sesiones programadas)	EC
	E-3	Dispositivos de apropiación social sobre hallazgos MNJCV implementados.	2	Número de dispositivos	DAV
	E-4	Estrategia de análisis y divulgación del legado de la Comisión de la Verdad (CEV) implementadas.	100%	Porcentaje	DCMH
	E-5	Espacios de visibilización de la misionalidad del CNMH coordinados	24	Numero de espacios de visibilización	DG-ECIA
Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE6.	E-3	Encuentros de articulación realizados	3	Número encuentros	DAV
		Documentos analíticos elaborados	3	Número de documentos	DAV
		Personas desmovilizadas certificadas en el marco del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.	30	Número personas	DAV



Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE7.	E-1	Satisfacción de la población beneficiaria IMH y Reparaciones	100%	Porcentaje	DCMH
		Planes de trabajo e informes de avance presentados ante los Jueces y Magistrados para el cumplimiento de medidas de reparación simbólica en sentencias de Justicia y Paz, Jurisdicción Ordinaria y Contencioso Administrativo y la Jurisdicción Especial para la Paz- JEP	100%	Porcentaje	DCMH
	E-5	Iniciativas de Cooperación Internacional gestionadas	20	Número de Iniciativas gestionadas	DG-ECIA
		Comités de seguimiento al tablero de control del ECIA realizados	12	Número de comités de seguimiento al tablero de control del ECIA	DG-ECIA
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la DADH	100%	Porcentaje	DADH
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la Dirección de Museo de la Memoria	100%	Porcentaje	DMMC
		Archivo de Gestión (físicos y electrónicos) organizado de la DAV	100%	Porcentaje	DAV
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	100%	Porcentaje	DMMC
		Inventario actualizado, depurado y conciliado del CNMH	100%	Porcentaje	DAy F
		Contratos o convenios que requieren liquidados bilateral, unilateral o judicialmente y/o expedición de actos administrativos de pérdida de competencia, de conformidad con los términos legales y cuyo trámite se encuentre a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera.	100%	Porcentaje	DAy F



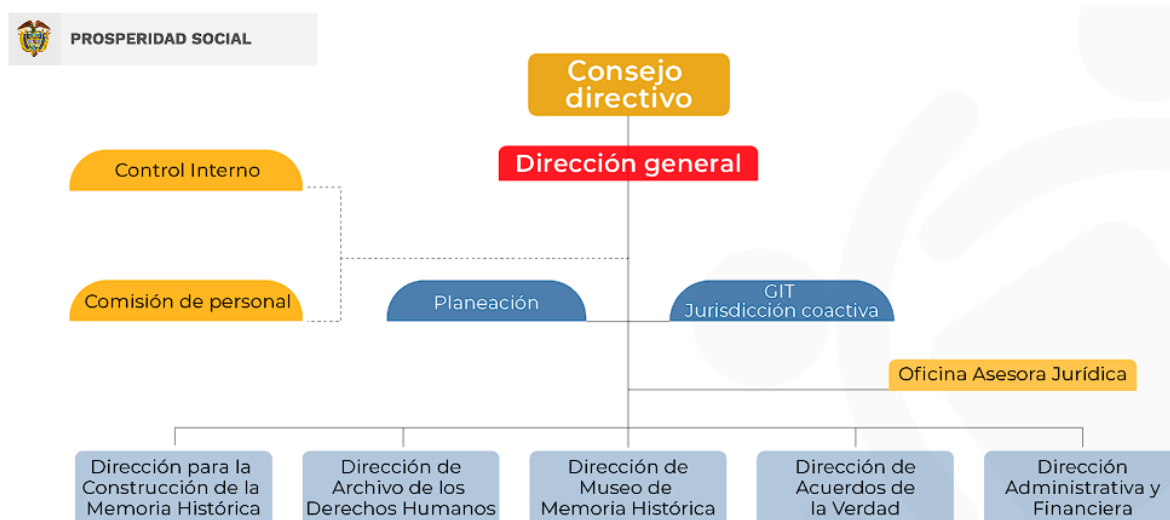
Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE7.		Plan Anual de Adquisiciones implementado	100%	Porcentaje	DAy F
		Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano PETH	100%	Porcentaje	DAy F
		Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) implementado	100%	Porcentaje	DAy F
		Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información implementado	100%	Porcentaje	DAy F
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información implementado	100%	Porcentaje	DAy F
		Plan Institucional de Archivo Implementado	100%	Porcentaje	DAy F
		Plan Anual de Auditoría implementado	100%	Porcentaje	CI
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de Control Interno	100%	Porcentaje	CI
		Archivo de Gestión (físicos y electrónicos) organizado del observatorio	100%	Porcentaje	DG - ET
		Acciones de Comunicación Interna Implementadas	55	Número de acciones	EC
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la Estrategia de Comunicaciones	100%	Porcentaje	EC
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado del Equipo de Cooperación Internacional	100%	Porcentaje	DG - ECIA

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador	Meta	Unidad de medida	Dependencia
OE7.		Mecanismos o herramientas para la Política de Prevención de Daño Antijurídico aprobada por el Comité de Conciliación del CNMH implementados	100%	Porcentaje	OAJ
		Procesos o actuaciones atendidas.	100%	Porcentaje	OAJ
		Actos Administrativos y procesos contractuales tramitados.	100%	Porcentaje	OAJ
		Conceptos jurídicos y solicitudes atendidas.	100%	Porcentaje	OAJ
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado de la Oficina Asesora Jurídica	100%	Porcentaje	OAJ
		Plan de trabajo de asesoría sobre planeación institucional y seguimiento a la ejecución del CNMH implementado	100%	Porcentaje	DG - GP
		Seguimiento a la realización de comités de gestión interna de las dependencias del CNMH	100%	Porcentaje	DG - GP
		Presentación de avances y resultados del Plan de Desempeño en sesiones del Comité Institucional de gestión y Desempeño realizadas.	12	Número de presentación de avances y resultados.	DG - GP
		Seguimiento a los planes institucionales del CNMH en la vigencia 2024 realizado.	100%	Porcentaje	DG - GP
		Seguimiento del Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) realizado.	100%	Porcentaje	DG - GP
		Seguimiento al cumplimiento de metas de la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas y otras políticas públicas relacionadas con el mandato misional del CNMH realizado	100%	Porcentaje	DG - GP
		Seguimiento al avance en la implementación de productos y actividades del Plan de Acción y Fortalecimiento Institucional (PAFI) realizado	100%	Porcentaje	DG - GP
		Archivo de Gestión (Físico y electrónicos) organizado del Grupo de Planeación	100%	Porcentaje	DG - GP

5.4. Estructura Organizacional del CNMH

La estructura orgánica del CNMH está definida por el Decreto 4803 de 2011 “Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica.” que se resume en la siguiente ilustración:

Ilustración 2 Organigrama Centro Nacional de Memoria Histórica



Fuente: CNMH⁵

El Consejo directivo está compuesto por:

- El Ministro de Justicia y del Derecho o su delegado.
- El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- El Ministro de Cultura o su delegado
- El Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, quien lo presidirá.
- El Director de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas.
- Dos (2) representantes de las víctimas elegidos por la Mesa Nacional de Víctimas.

Es importante resaltar lo mencionado en el Parágrafo 2, del artículo 6 del Decreto 4803 de 2011: “El Director General del Centro de Memoria Histórica participará en el Consejo Directivo, con derecho a voz pero sin voto.”

De acuerdo con la estructura definida, el CNMH cuenta con una planta de personal constituida por 71 cargos distribuidos como lo muestra la siguiente tabla:

⁵ <https://centrodememoriahistorica.gov.co/organigrama/>

NO. DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO
DESPACHO DEL DIRECTOR			
1	Director General	0015	28
5	Asesor	1020	18
1	Profesional Universitario	2044	11
1	Técnico Administrativo	3124	17
1	Secretario Bilingüe	4182	26
1	Auxiliar Administrativo	4044	22
1	Conductor Mecánico	4103	20
PLANTA GLOBAL			
4	Director Técnico	0100	24
1	Director Administrativo y Financiero	0100	24
1	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	1045	16
34	Profesional Especializado	2028	23
7	Profesional Universitario	2044	11
7	Técnico Administrativo	3124	17
6	Auxiliar Administrativo	4044	22
71	TOTAL		

Fuente: Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Centro de Memoria Histórica⁶

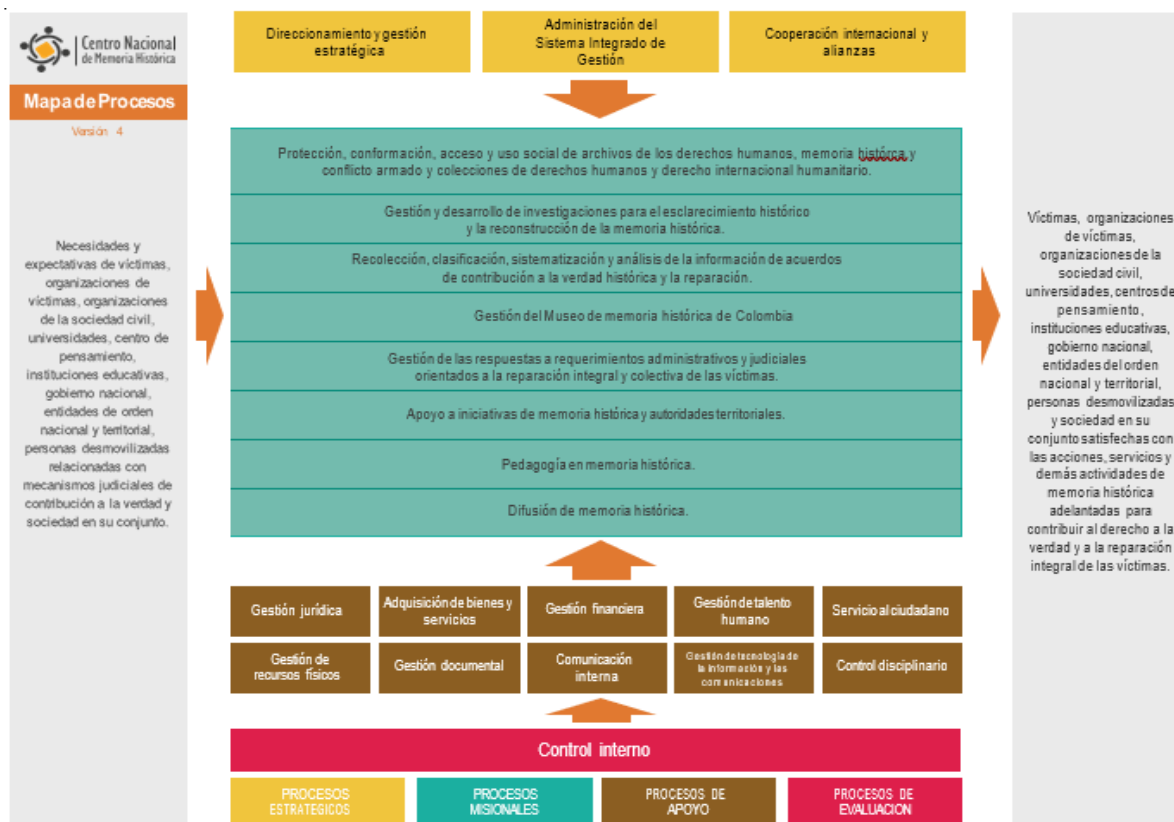
De la totalidad de cargos de planta, 12 de ellos son de libre nombramiento y remoción, Dirección General, Jefatura de la Oficina Asesora Jurídica, los cinco (5) cargos de Asesoría y los cinco (5) cargos de Dirección Técnica.

5.5. Modelo Operativo

El CNMH ha definido un mapa de compuesto por 22 procesos, clasificados en cuatro categorías: (1) tres Procesos estratégicos, (2) ocho Procesos misionales, (3) diez Procesos de Apoyo, (4) un Proceso de Control Interno, estructurando el mapa de procesos de la Entidad como lo muestra la siguiente ilustración:

⁶chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2014/MANUAL-DE-FUNCIONES-COMPETENCIAS.pdf

Ilustración 1 Mapa de procesos



Fuente: CNMH

5.6. Descripción de los procesos

A continuación, se describen cada uno de los procesos de la Entidad.

5.6.1. Procesos estratégicos

Los procesos estratégicos de la Entidad son 3 y corresponden a:

Tabla 3 Procesos estratégicos CNMH

ID	Nombre	Objetivo
1	Dirección y gestión estratégica	Formular, Ejecutar y hacer seguimiento al Plan estratégico, Plan de acción y los proyectos que lo materializan dentro del marco normativo del CNMH, además de realizar la revisión del Sistema Integrado de Gestión para el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los objetivos institucionales
2	Administración del Sistema Integrado de Gestión	Establecer, implementar y mantener el Sistema Integrado de Gestión del CNMH como un conjunto articulado de herramientas de gestión, para el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de los servicios a cargo de la entidad

ID	Nombre	Objetivo
3	Cooperación Internacional y Alianzas	Establecer mecanismos para la relación y el intercambio del CNMH con la cooperación internacional y aliados, que permitan diversificar y complementar las fuentes de recursos técnicos y financieros de la entidad, y posicionar la experiencia de Colombia en materia de memoria histórica en el escenario internacional

Fuente: CNMH

5.6.2. Procesos misionales

La Entidad está conformada por 8 procesos misionales, que corresponden a:

Tabla 4 Procesos misionales

ID	Nombre	Objetivo
1	Protección, conformación, acceso y uso social de archivos de los derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado y colecciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario	Contribuir a la protección, conformación, acceso y uso social de la creación, administración y actualización del Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica – READH, en el marco del programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, con documentos que testimonien graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos e internacionales al Derecho internacional Humanitario con ocasión del conflicto armado interno, sus contextos y la memoria histórica, representando los principios de la máxima divulgación y acceso establecidos, de acuerdo con la normatividad y la legislación vigente.
2	Gestión y desarrollo de investigaciones para el esclarecimiento histórico y la reconstrucción de la memoria histórica.	Gestionar y desarrollar los proyectos de investigación para el esclarecimiento histórico y la reconstrucción de memoria histórica.
3	Recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación.	Contribuir al proceso de verdad y la memoria histórica mediante la recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de desmovilizados que suscribieron acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación en el marco de la ley 1424 de 2010 y de contribuciones voluntarias de acuerdo al Decreto 2244 de 2011, para la certificación de las personas desmovilizadas que hayan suscrito los acuerdos y la producción de informes analíticos.
4	Gestión del Museo de Memoria Histórica de Colombia	Diseñar, crear y administrar, bajo las directrices del Consejo Directivo y del director General, el Museo de Memoria Histórica de Colombia, aunando esfuerzos del sector Privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado.
5	Gestión de las respuestas a requerimientos administrativos y judiciales orientados a la reparación integral y colectiva de las víctimas.	Tramitar, atender y dar respuesta de los requerimientos administrativos, Judiciales y sentencias provenientes de las jurisdicciones Especiales de Justicia Transaccional y tierra, jurisdicción constitucional, de lo contencioso Administrativo y Jurisdicción Ordinaria y de cualquier otra autoridad investida de facultades jurisdiccionales, así como de las acciones relacionadas con procesos de reparación colectiva, en las cuales la entidad no detente la calidad de demandante o demandado, coadyuvante, ni tercero interviniente y en general todo rol de sujeto procesal
6	Apoyo a iniciativas de memoria histórica y autoridades territoriales	Promover y apoyar las acciones de Memoria Histórica de los entes territoriales a las iniciativas de Memoria Histórica de víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales
7	Pedagogía en Memoria Histórica	Impulsar, a través de un conjunto de iniciativas, la apropiación social del marco conceptual y la ruta metodológica que ha inspirado el trabajo de construcción de memoria histórica del CNMH, así como propiciar la difusión y el debate de los hallazgos centrales contenidos en sus informes con el fin de contribuir a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas del conflicto armado y la sociedad en su conjunto
8	Difusión de memoria histórica	Dar a conocer a la sociedad en general los resultados del trabajo del CNMH, propendiendo por una difusión y apropiación social de la memoria histórica del conflicto armado interno colombiano.

Fuente: CNMH

5.6.3. Procesos de apoyo

La Entidad cuenta con 10 procesos de apoyo:

Tabla 5 Procesos de apoyo

ID	Nombre	Objetivo
1	Gestión Jurídica	Asesorar los procesos del CNMH en la interpretación, aplicación y actualización de las normas en el marco de la ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, propendiendo por la unificación de criterios en su implementación, así como otras disposiciones legales que guarden relación con la actividad misional del centro. Así mismo ejercer la representación y defensa judicial y extrajudicial en los procesos o acciones de los que sea parte el CNMH
2	Adquisición de bienes y servicios	Gestionar la adquisición de los bienes y servicios requeridos por el CNMH, para asegurar el normal funcionamiento, en desarrollo de su misión, dentro el marco de la normatividad vigente en materia de contratación estatal
3	Gestión financiera	Planear, administrar y controlar los recursos financieros asignados al CNMH, con el fin de realizar una adecuada asignación y ejecución de los recursos financieros, que permitan el cumplimiento oportuno de los objetivos misionales conforme al marco legal vigente.
4	Gestión de talento humano	Estandarizar las actividades requeridas para contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y competencias de los servidores públicos del CNMH, en función del crecimiento personal, laboral el mejoramiento del servicio prestado y del sistema Integrado de Planeación y gestión a través de los programas de bienestar, se busca crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión.
5	Servicio al ciudadano	Atender y resolver las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias (PQRS), así como las consultas de las personas naturales y jurídicas en relación con la presentación de los servicios del CNMH, participando en los diferentes escenarios que el gobierno ofrece para fortalecer el servicio al ciudadano.
6	Gestión de recursos físicos	Gestionar, administrar y mantener adecuadamente la infraestructura física necesaria, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión del CNMH, asegurando el normal funcionamiento y el desarrollo de la misionalidad de la entidad.
7	Gestión documental	Gestionar las actividades administrativas, técnicas y tecnológicas tendientes a la distribución y organización de los documentos de archivo producidos o recibidos por la entidad, independientemente del medio, en cumplimiento de sus funciones, mediante la generación de lineamientos, directrices y la aplicación de las normas y metodologías archivísticas con el fin de normalizar la Gestión Documental, facilitar el acceso y consulta a la información por parte de la entidad, la ciudadanía y garantizar la conservación y utilización de la memoria institucional.
8	Comunicación interna	Generar y ejecutar una estrategia de comunicación interna que promueva el flujo de información entre las diferentes áreas del CNMH y los servidores públicos que las conforman, para fortalecer la cultura organizacional y la identidad institucional.
9	Gestión de tecnología de la información y las comunicaciones	Planificar, gestionar, evaluar y optimizar la infraestructura tecnológica, que responda a los requerimientos solicitados por parte de los usuarios del CNMH, con el fin de asegurar la continuidad, confidencialidad, integridad disponibilidad y seguridad e la plataforma tecnológica y garantizar un servicio eficiente en las tecnologías de la información y las comunicaciones.
10	Control disciplinario	Desarrollar y ejercer la acción disciplinaria en términos de la constitución y la ley con el propósito de contribuir al buen ejercicio de la protección de la función pública.

Fuente: CNMH

5.6.4. Procesos de evaluación y control

De forma transversal la Entidad cuenta con un proceso asociado a Control Interno:

Tabla 6 Proceso de evaluación y control

ID	Nombre	Objetivo
1	Control Interno	Evaluar de manera objetiva e independiente el sistema de control interno, con el fin de contribuir con el mejoramiento continuo del mismo y el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

Fuente: CNMH

5.7. Alineación de TI con los procesos

A continuación, identificaremos los Sistemas de Información y aplicativos que brindan soporte o cubrimiento a las actividades que gestionan de los procesos anteriormente descritos.

Tabla 7 Alineación de TI con los procesos

Sistema de información	Categoría	Descripción	Proceso
Ulises	Apoyo	Aplicativo que permite la gestión, control, seguimiento y legalización de viáticos y comisiones.	Gestión Financiera
COMR	Apoyo	Centro de operaciones y monitoreo de riesgos	Gestión Financiera - Gestión talento humano.
GLPI	Apoyo	Herramienta de mesa ayuda, para la solicitud de incidentes y requerimientos TIC	Gestión de TIC
Smartkey	Apoyo	Software para gestión de acceso a los servicios desde la plataforma de correo institucional de Google, que facilita la administración de usuarios ubicados localmente y en los territorios.	Gestión de TIC
Humano	Apoyo	Aplicativo que permite la gestión, liquidación de nómina (funcionarios y contratistas), provisiones y bienestar del talento humano.	Gestión del talento humano
SAIA - Gestor de procesos	Misional	Sistema de gestión de procesos para los acuerdos de verdad. Apoya la Dirección Acuerdos de la Verdad para el cumplimiento de la Ley 1424 de 2010	Recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de

Sistema de información	Categoría	Descripción	Proceso
			contribución a la verdad histórica y la reparación.
SAIA – G.D.	Apoyo	Sistema SAIA de Archivo, Acopio, Registro Especial y Centro de Documentación Virtual	Gestión documental
SAIA - DADH	Misional	Sistema SAIA de Archivo, Acopio, Registro Especial y Centro de Documentación Virtual	Protección, conformación, acceso y uso social de archivos de los derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado y colecciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario
Nvivo	Misional	Aplicativo para el análisis cualitativo de la información.	Recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación.
Arcgis	Apoyo	Georeferenciación	OMC y DAV
Project Server	Apoyo	Herramienta de gestión y administración de Proyectos	Recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de contribución a la verdad histórica y la reparación.
Sysman	Apoyo	Sistema que permite administrar los inventarios y gestión de activos	Gestión de recursos físicos
SIO	Misional	Sistema de información administrado por construcción; el cual lleva el registro de base de datos de víctimas y casos de violación de derechos humanos en el marco del conflicto armado.	Gestión y desarrollo de investigaciones para el esclarecimiento histórico y la reconstrucción de la memoria histórica
Notificaciones WebDav	Misional	Sistema de Notificación online de la Dirección de Acuerdos de la Verdad	Recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de

Sistema de información	Categoría	Descripción	Proceso
			contribución a la verdad histórica y la reparación.
E-learning	Apoyo	Plataforma de Capacitación virtual E-learning.	Difusión de la memoria histórica
Google Workspace	Apoyo	Plataforma de Comunicaciones, trabajo colaborativo, ofimática y aplicaciones de google.	Gestión de TIC
Intranet	Apoyo	Red interna del CNMH, que permite compartir información, servicios y entre otros, entre la entidad y los empleados.	Difusión de la memoria histórica
Página Web Centro de Memoria Histórica	Apoyo	Portal web del CNMH, para ingreso del público en general, el cual contiene la información del CNMH	Difusión de la memoria histórica
Artkollection	Misional	Software de gestión de colecciones que permita administrar toda la información relacionada con las piezas de la colección del museo de memoria de Colombia, su conservación, documentación, participación en exposiciones y demás aspectos de su manejo”	Gestión del Museo de Memoria Histórica de Colombia
Página Web Museo Centro de Memoria	Apoyo	Portal web del Museo, para ingreso del público en general, el cual contiene la información del Museo Centro de Memoria.	Gestión del Museo de Memoria Histórica de Colombia
Página web Archivo de DDHH	Misional	Página web del Archivo virtual de los derechos humanos, memoria histórica y conflicto.	Protección, conformación, acceso y uso social de archivos de los derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado y colecciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario
Micrositios	Apoyo	Micrositios del CNMH	Difusión de la memoria histórica

5.8. Servicios Institucionales o de negocio

Los servicios institucionales son las acciones que permiten el acceso de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias, cuya creación, adopción e implementación son potestativos del CNMH, estos son:

- Archivo virtual
- Publicaciones
- Biblioteca especializada
- Programa DDHH y Memoria Histórica
- Observatorio de Memoria y Conflicto

A continuación, se detalla cada servicio:

Tabla 8 Servicios institucionales

Nombre	Archivo Virtual
Descripción	Los archivos de Derechos Humanos, de memoria histórica y conflicto armado, comprenden las agrupaciones documentales de diversas fechas, que fueron reunidas o preservadas por personas (comunidades), entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional.
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	7x24
Canales de acceso	Canal web Canal App móvil Servicio totalmente online

Nombre	Publicaciones
Descripción	El Centro Nacional de Memoria Histórica presenta las publicaciones y el material documental producto de las investigaciones relativas a las violaciones a que se la Ley 1448 de 2011

Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	7x24
Canales de acceso	Canal web Canal App móvil Servicio totalmente online

Nombre	Biblioteca Especializada
Descripción	Los archivos de Derechos Humanos, de memoria histórica y conflicto armado, comprenden las agrupaciones documentales de diversas fechas, que fueron reunidas o preservadas por personas (comunidades), entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional.
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	7x24
Canales de acceso	Canal web Canal App móvil Servicio totalmente online

Nombre	Programa DDHH y Memoria Histórica
Descripción	Este Programa tiene como principales funciones las de acopio, preservación y custodia de los materiales que recoge o de manera voluntaria son entregados por personas naturales o jurídicas, que se refieran o documenten todos los temas relacionados con las violaciones contempladas en el artículo 3° de la citada Ley, así como con la respuesta estatal ante tales violaciones
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	7x24
Canales de acceso	Canal web Canal App móvil Servicio totalmente online

Nombre	Observatorio de Memoria y Conflicto
Descripción	A partir de la integración de 611 fuentes y 32.609 bases de datos y documentos, el OMC contribuye al esclarecimiento histórico y al reconocimiento de la pluralidad de memorias. El Observatorio documenta las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos, los responsables y las víctimas del conflicto armado.
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	7x24
Canales de acceso	Canal web Canal App móvil Servicio totalmente online

5.9. Trámites

El CNMH cuenta con un único trámite, llamado “Certificación del mecanismo no judicial de contribución a la memoria histórica”, el cual está previsto o autorizado por la ley y se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<https://notificaciondav.centrodememoriahistorica.gov.co/externo.php>

Este trámite no es abierto a todos los ciudadanos y por tanto está limitado a personal que reporta la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) como candidatos para acceder al Mecanismo pues cumplen las condiciones requeridas para tal fin.

5.10. Otros Procedimientos administrativos - OPAs

Los servicios ya mencionados constituyen la oferta del CNMH hacia sus usuarios.

6. Análisis de la situación Situación Actual

Considerando la estructura orgánica el CNMH, es la Dirección Administrativa y Financiera que tiene a su cargo todos los temas relacionados con la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones para lo cual cuenta, dentro de la

planta, con dos profesionales especializados y un auxiliar administrativo razón por la cual es necesario recurrir a un grupo de personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios conformando de manera informal una estructura que atiende el gobierno, la gestión y la operación de la infraestructura para brindar los servicios de TI disponibles.

Este equipo de trabajo ha sido variable a lo largo del tiempo de acuerdo con los recursos disponibles y las necesidades sobrevinientes a cada vigencia. Es así como la DAYF a través del equipo de trabajo destinado para el proceso de Gestión de TIC ha desarrollado una plataforma tecnológica para la gestión de la información compuesta por una parte local con infraestructura de red LAN y WLAN, con una plataforma de servidores (procesamiento y almacenamiento) ubicada en un cuarto de datos que cumpla las condiciones mínimas adecuadas junta a un ecosistema de ciber-seguridad XDR (Firewall y software de protección de punto final) adicionada con una plataforma de software que brinda aplicaciones de software, así como los servicios de soporte y administración de la plataforma adicionalmente otra parte de la infraestructura ubicada en nube privada mediante la cual cuenta con la contratación de servicios IaaS (Infraestructura como servicio), PaaS (Plataforma como servicio) con la respectiva seguridad y respaldo de información.

6.1. Estrategia de TI

6.1.1. Lienzo estratégico Modelo de TI

Con el lienzo estratégico de TI se busca mostrar los aspectos más importantes del proceso de Gestión de TI de la Dirección Administrativa y Financiera así mismo se puede evidenciar en el lienzo que existen oportunidades de mejora desde el punto de vista estructural que permita incorporar de manera formal, en el proceso de Gestión de TIC, las capacidades de Arquitectura Empresarial y a través de la AE capacidades de Gobierno y Gestión de datos e información así como el afianzamiento y formalización de la seguridad de la información.

Ilustración: Lienzo estratégico del proceso de Gestión de TIC

8. SOCIOS CLAVE Estratégico Dirección General DAyF OA de Planeación Gestión de presupuesto ECIA Interno Contratos Recursos Físicos Gestión financiera Externo DPS MINTIC Planeación Nacional Proveedores de servicios Proveedores de bienes	6. ACTIVIDADES CLAVE Atención a usuarios de la PT Adquisición de Hmtas hw y sw Gestión de plataforma (hw y sw) Generación de políticas Gobierno digital 7. RECURSOS CLAVE Profesionales especializados Profesionales especialistas Personal técnico Equipos para pruebas Herramientas hw Herramientas sw	2. PROPUESTA DE VALOR Servicios tecnológicos Continuidad de actividad misional Ciber-seguridad Seguridad de la Información Soporte técnicos a usuarios Hw y sw de procesamiento Hw y sw de almacenamiento	4. RELACIONES CON EL CLIENTE Correo electrónico Mesa de ayuda GLPI 3. CANALES Página web del CNMH Publicaciones Eventos Prensa App de archivo	1. SEGMENTOS DE CLIENTES Internos Direcciones Misionales DAyF Estrategia de comunicaciones OAJ ECIA CI OMC Externos DSP DA de la Función Pública
9. ESTRUCTURA DE COSTOS Costo variables: Contratos de bienes y servicios Contratos de prestación de servicios		5. FUENTES DE INGRESO Presupuesto de Inversión de DAyF Presupuesto de Inversión de DADH, DAV, DCMH, DMM Presupuesto de funcionamiento Recursos de cooperantes internacionales		

Fuente: Elaboración propia

6.1.2. Misión, visión y objetivos de TI

Misión de TI:

Diseñar y ejecutar la estrategia de TI, cumpliendo con los requerimientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, que apoyen el logro de los objetivos estratégicos misionales del CNMH, y la efectividad organizacional, generando impacto positivo en sus procesos, áreas y objetivos, de acuerdo con las necesidades y prioridades establecidas por la Institución, alineada a los planes estratégicos institucional y sectorial.

Visión de TI:

El CNMH al 2024 preparará los servicios tecnológicos para abordar los nuevos retos que plantee la Entidad en su misionalidad, tomando como referencia el uso nuevas

tendencias tecnológicas en pro de apoyar las actividades de sus funcionarios y colaboradores.

Objetivos estratégicos de TI

1. Proveer los servicios tecnológicos que faciliten la gestión de los procesos de la Entidad.
2. Proveer y gestionar las herramientas hardware y software (almacenamiento, procesamiento, aplicaciones) para optimizar la estrategia de TI alineada a la estrategia Institucional.
3. Brindar soporte técnico que garantice la sostenibilidad de la plataforma tecnológica, para el desarrollo de los procesos de la Entidad.
4. Establecer los controles de seguridad adecuados que permitan una gestión segura de la información sobre la plataforma tecnológica del CNMH

1.

6.1.3. Servicios de TI

Mediante el desarrollo del proceso de Gestión de TIC la Dirección Administrativa y Financiera ha implementado, gestionado y mantenido la plataforma tecnológica para la gestión de la información de la entidad propendiendo por garantizar un alto nivel de disponibilidad y seguridad de esta infraestructura como elemento de apoyo transversal a todas las actividades del CNMH. A continuación se relacionan los servicios de TI implementados y actualmente activos:

Tabla 9 Servicios de TI

ID	1
Nombre	Acceso a internet por WI-FI
Descripción	Acceso a la red de colaboradores de la Entidad de manera inalámbrica para dispositivos

	móviles y computadores portátiles, con una velocidad de 500 Mb
Categoría	Conectividad
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	2
Nombre	Acceso a internet
Descripción	Acceso a la red protegida de la Entidad para el uso de los recursos tecnológicos. (Sistemas, impresoras, Telefonía IP, etc.)
Categoría	Conectividad
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	3
Nombre	Acceso a la red interna por VPN
Descripción	Acceso a la red protegida de la Entidad para el uso de los recursos tecnológicos, mediante acceso remoto seguro.
Categoría	Conectividad
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	4
Nombre	Acceso Google workspace
Descripción	Plataforma de aplicaciones de Google con Correo electrónico con buzón de almacenamiento ilimitado, almacenamiento en drive y acceso a la aplicación Meet para video llamadas, reuniones, aplicaciones de trabajo colaborativo, ofimática, georeferenciación, etc.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH

ID	4
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	5
Nombre	Telefonía IP
Descripción	Servicio de comunicación telefónica entrante y saliente mediante línea telefónica y comunicación interna entre extensiones a través de la red de datos del CNMH.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	6
Nombre	Plataforma de soporte TIC
Descripción	Plataforma para el registro, consulta y respuesta de peticiones sobre soportes, denuncias y requerimientos tecnológicos en general
Categoría	Aplicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de soporte
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	7
Nombre	Gestión de red interna colaboradores
Descripción	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red institucional (internet e intranet).
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	8
Nombre	Gestión de la seguridad de la infraestructura tecnológica

Descripción	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red que usan los Sistemas de información.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas de LCNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	9
Nombre	Seguridad de punto final XDR
Descripción	Software que detecta y elimina virus y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás. La detección y respuesta extendidas, normalmente abreviada (XDR), es una herramienta de software como servicio (SaaS) que ofrece seguridad holística y optimizada integrando productos de seguridad y datos en soluciones simplificadas.
Categoría	Seguridad
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	10
Nombre	Gestión de equipos de cómputo
Descripción	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad
Categoría	Gestión de recursos tecnológicos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana

ID	11
Nombre	Instalación de software en Equipos de computo
Descripción	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas.
Categoría	Gestión de recursos tecnológicos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH

ID	11
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana

ID	12
Nombre	Página web institucional
Descripción	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Ciudadanos
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	13
Nombre	Sitio intranet
Descripción	Sitio web institucional que integra información sobre servicios internos, trámites, noticias, eventos de interés, políticas, normatividad.
Categoría	Comunicación
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana

ID	14
Nombre	Adquisición de licencias de software
Descripción	Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la organización
Categoría	Gestión de recursos tecnológicos
Usuario objetivo	Personal de Gestión de TIC
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana

ID	15
----	----

Nombre	Gestión de backup
Descripción	Servicio destinado a la generación de copias de respaldo de datos de los sistemas de información.
Categoría	Gestión de recursos tecnológicos
Usuario objetivo	Personal de Gestión de TIC
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana

ID	16
Nombre	Gestión de backup
Descripción	Servicio a través del cual se planea, ejecuta y realiza seguimiento a proyectos que afectan los procesos o elementos de la arquitectura de TI.
Categoría	Gestión de recursos tecnológicos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana

ID	17
Nombre	Servicios de virtualización de servidores
Descripción	Servicio que permite virtualizar servidores físicos en varias máquinas virtuales, las cuales pueden proveer a su vez servicios de hosting a las diferentes soluciones de software.
Categoría	Gestión de recursos tecnológicos
Usuario objetivo	Funcionarios y contratistas del CNMH
Horario de prestación del servicio	8 horas, 5 días a la semana

Fuente: Elaboración propia

6.1.4. Capacidades de TI

En proporción a los recursos dispuestos por la entidad el correspondiente proceso, la estructura orgánica actual, los alcances que estos elementos permiten y las habilidades de adquiridas y desarrolladas, así como las limitaciones y obstáculos el proceso de Gestión de TIC de la DAYF ha logrado generar las capacidad de TI que se registran a continuación:

Tabla 10: Capacidades de TI

Ítem	Categoría	Capacidad	¿La entidad cuenta con la capacidad?
1	Estrategia	Gestionar Arquitectura Empresarial	NO
		Gestionar proyectos de TI	SI
		Definir políticas de TI	SI
2	Gobierno	Gestionar procesos de TI	SI
3	Información	Administrar modelos de datos	NO
		Gestionar flujos de información	NO
4	Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	NO
		Administrar Sistemas de Información	SI
		Interoperar	NO
5	Infraestructura	Gestionar disponibilidad	SI
		Realizar soporte a usuarios	SI
		Gestionar cambios	SI
		Administrar infraestructura tecnológica	SI
6	Uso y apropiación	Apropiar TI	SI
7	Seguridad	Gestionar seguridad de la información	SI

Fuente: Elaboración propia

6.1.5. Indicadores de TI

La entidad cuenta con una batería de 81 indicadores en el Plan de Acción Institucional, que reflejan las actividades principales, y sus correspondientes metas anuales, ejecutadas por las diferentes dependencias del CNMH con el objetivo de cumplir los objetivos estratégicos y mediante ellos la misión y visión de la entidad.

Como parte de esa batería de indicadores el proceso de Gestión de TIC de la DAYF ha establecido cuatro indicadores (3, 7, 8 y 9) que abarcan las actividades, ejecutadas por el equipo de trabajo, enmarcadas en Gobierno Digital (Datos Abiertos, PETI, Tratamiento de Riesgos y Seguridad de la Información). En la siguiente tabla se registran los cuatro indicadores con sus correspondientes metas anuales:

Tabla 10: Capacidades de TI

Indicador	Nombre del indicador	Actividades	Meta anual
3	Acciones del uso y el aprovechamiento de datos abiertos formuladas e implementadas	Revisar la guía de datos abiertos e identificar la información que se debe publicar de acuerdo al resultado arrojado en la planilla de inventario de datos abiertos.	2
		Solicitar la información a las respectivas áreas misionales y de apoyo	2
		Recolectar la información pertinente que sea útil en la página de datos abiertos.	2
		Publicar la información recopilada.	2
7	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) implementado	Implementar el plan Estratégico de Tecnologías de la información y las Comunicaciones aprobado en la vigencia anterior	90%
		Formular el plan Estratégico de Tecnologías de la información y las Comunicaciones para la nueva vigencia	10%
8	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información implementado	Formular el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	19%
		Implementar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	81%
9	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información implementado	Formular el plan de seguridad y privacidad de la información	16%
		Aprobar el plan de seguridad y privacidad de la información	16%
		Iniciar la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información	68%

Fuente: Elaboración propia

6.2. Gobierno de TI

6.2.1. Modelo de Gobierno de TI

El Centro Nacional de Memoria Histórica, surge en el marco de la Ley 1448 de 2011 (prorrogada mediante la ley 2078 de 2021) mediante su artículo 146 que reza:

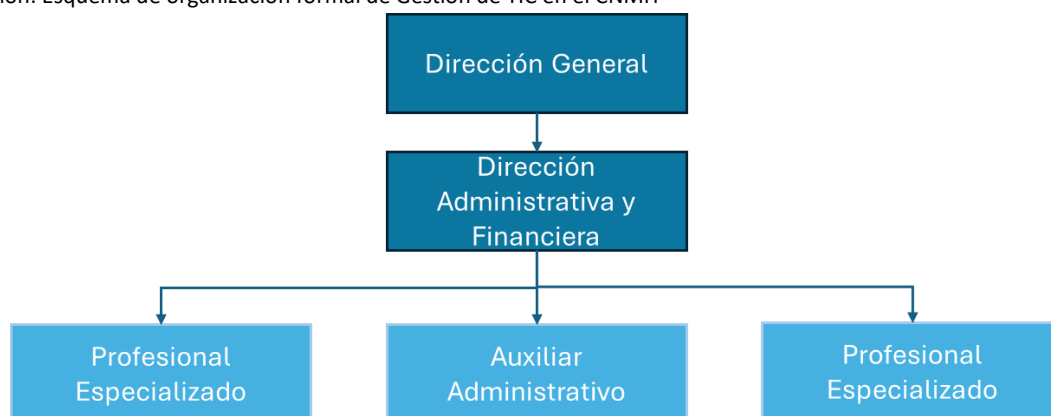
*“El Centro Nacional de Memoria Histórica tendrá como objeto contribuir a la reparación simbólica, la satisfacción del derecho a la verdad y a las garantías de no repetición de las víctimas y de la sociedad, mediante procesos de reconstrucción de memoria histórica orientados al esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado interno. **Para cumplir su objeto, el Centro Nacional de Memoria Histórica reunirá y recuperará, todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 3 de la***

presente ley. La información recogida será acopiada, resguardada, verificada y puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de la sociedad en general, mediante actividades investigativas, biblioteca y archivos de derechos humanos, museísticas, pedagógicas, de apropiación social y comunicativas, con el propósito de aportar a la comprensión social del conflicto armado interno, sus orígenes y causas, así como los responsables de la victimización, los daños generados a víctimas, naturaleza y territorios, y a las formas de afrontamiento y de resistencia a las violencias. Los investigadores y funcionarios del Centro Nacional de Memoria Histórica no podrán ser demandados civilmente ni investigados penalmente por las afirmaciones realizadas en sus informes.” Este artículo menciona un aspecto medular de la misión del CNMH (texto en negrilla) que conduce al proceso específico de Gestión de Información que requiere un Gobierno muy bien establecido.

Considerando que el Decreto 4803 de 2011 “*Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica.*” no establece explícitamente una dependencia (o instancia directiva) que se encargue de la Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (abarcando el Gobierno de Datos e Información, el Gobierno Digital, la Gestión de Infraestructura y la Gestión de Proyectos de TI), la Dirección Administrativa y Financiera asumió a su cargo el proceso de Gestión de TIC:

En este orden de Ideas la toma de decisiones al respecto de la Gestión de TIC está a la cabeza de los Profesionales Especializados a cargo del proceso de Gestión de TIC con la aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera y se vez con la aprobación de la Dirección General del CNMH, lo que le otorga un banjo nivel de empoderamiento e influencia.

Ilustración: Esquema de organización formal de Gestión de TIC en el CNMH



Fuente: Elaboración propia

La ilustración anterior muestra (en color oscuro) dos instancias decisorias (ejecutivas) y tres instancias ejecutoras u operativas, configurando el modelo formal, de Gobierno de TI en el CNMH.

6.2.2. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI.

Para el desarrollo del proceso de Gestión de TIC, se han formulado los siguientes documentos:

Tabla 9 Equipo de trabajo Gestión de TIC

Documento Intranet GTC	Año
POLÍTICAS	
SIP-PC-016 v1 Política Gobierno Digital CNMH	2021
SIP- PC-013 v3 Política de Seguridad y Privacidad de la Información	2019
PROCESOS	
GTC-PO V3 Caracterización Gestión de las TIC	2020
PROCEDIMIENTOS	
GTC-PR-002 V3 Implementación de Soluciones y Servicios de Tecnología	2024
GTC-PR-003 V2 Gestion de Soluciones y Servicios de Tecnologia	2024
GTC-PR-004 V3 Gestión de Soporte a Usua e Incid TIC	2024
GTC-PR-005 V3 Gestión de Seguridad de la Información	2024
GTC-PR-006 V2 Adm Plan Continuidad Negocio TIC	2024
GTC-PR-007 V2 Respaldo y recuperación de información	2024

Fuente: Elaboración propia

Para la formulación de políticas y procesos se tienen en cuenta los siguientes estándares como referencia:

- Política de Gobierno Digital (MINTIC)
- Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial
- NTC - ISO/IEC 27001:2013
- MSPI (DNP)
- ITIL

- MIPG (DNP)

6.2.3. Proceso de Gestión de TIC

6.2.3.1. Gestión Administrativa, de Alineamiento, Organización y planeación de TIC

El proceso de Gestión de TIC, lo administra la Dirección Administrativa y Financiera a través de los profesionales especializados asignados al proceso quienes realizan su organización en tres instancias: Gobierno, Operación y Desarrollo de proyectos:

Gobierno, que abarca:

Formulación del PETI.

Arquitectura Empresarial.

Proyecto de Inversión.

Gobierno Digital (FURAG, MIPG, AE).

Seguridad de la Información (SGSI, MSPI, Riesgos).

Operación, que abarca:

Soporte a usuario final (Nivel 1 y Nivel 2).

Gestión y administración de la plataforma de servidores (local y en nube).

Gestión y administración de la red LAN, WLAN (operación en dual stack IPv4 - IPv6).

Gestión y administración del ecosistema de ciberseguridad.

Gestión de los sistemas de información.

Desarrollo de proyectos: esta es una actividad que abarca:

Levantamiento de requerimientos.

Diseño de soluciones.

Sondeo de mercados y definición de presupuestos.

Elaboración de estudios previos.

Evaluación de propuestas.

Suioervisión y seguimiento a la ejecución de contratos de adquisición de bienes y servicios para el proceso de Gestión de TIC.

6.2.3.2. Gestión del ciclo de vida de los sistemas de información.

El proceso de Gestión de TIC no cuenta con procedimiento especificado y formal que gestione del ciclo de vida de los sistemas de información, el control del ciclo de vida se realiza de manera informal mediante la revisión periódica de la CMDB con el objetivo de identificar las necesidades de actualización de software sobre la plataforma como sistemas operativos, bases de datos, firewall, protección de punto final, certificados de seguridad, firmas digitales, plataforma de comunicaciones google, herramientas ofimáticas y otras aplicaciones. Esta revisión se complementa con la actividad de inspección referente a la legalidad de los derechos de autor de las aplicaciones y software utilizado por los usuarios de la plataforma tecnológica del CNMH.

6.2.3.3. Gestión de la Infraestructura de TI

Este es el aspecto focal de la actividad del proceso de Gestión de TIC de la DAYF y para este fin desarrolla actividades las siguientes actividades:

- Levantamiento de requerimientos para la implementación de la plataforma tecnológica para la gestión de la información (procesamiento, almacenamiento, seguridad, comunicaciones).
- Diseño de soluciones.
- Formulación de los proyectos para la implementación de soluciones.
- Sondeo de mercados, elaboración de estudios previos, control y seguimiento de la ejecución de los proyectos.
- Supervisión de los contratos de adquisición de bienes y servicios para la operación, sostenimiento, soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica que integra:
 - Centro de datos.
 - Red LAN y WLAN
 - Telefonía IP

- Software (motores de datos, sistemas operativos, ofimática, aplicaciones específicas, licenciamientos).
- Equipos de usuario final (PCs de escritorio y portátiles impresoras y otros).
- Previsión y supervisión de los contratos de prestación de servicios del personal que complementa el equipo de trabajo de Gestión de TIC.
- Gestión de la infraestructura (control del ciclo de vida, renovación y actualización, adecuación de los recursos tecnológicos a las necesidades del CNMH).
- Formulación del proyecto de inversión de la DAYF destinado al proceso de Gestión de TIC.
- Gestión del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de Gestión de TIC.

6.2.3.4. Administración de los DATOS

Actualmente mediante el proceso de Gestión de TIC no se realiza administración o gestión de datos, las actividades correspondientes las realizan las dependencias a las cuales el proceso de Gestión de TI les proporciona infraestructura de procesamiento, almacenamiento, conectividad, ciberseguridad, y seguridad de la información.

6.2.3.5. Gestión de Licenciamientos y suscripciones

Como parte de los servicios tecnológicos que brinda el proceso de Gestión de TIC se realiza la adquisición de licenciamiento de software para diversas aplicaciones como:

- Ofimática, para equipos de cómputo.
- Sistemas Operativos para los equipos de cómputo de usuario final.
- Licenciamiento ARGIS
- Licenciamiento de Power BI
- Licenciamiento AutoCad y Sketchup

- Licenciamiento Project
- Licenciamiento para el firewall
- Suscripciones Adobe Creative Cloud
- Licenciamientos de sistema operativo para servidores.
- Licenciamiento de motores de bases de datos para servidores
- Etc.

como primera medida estos elementos se gestionan como activos fijos de la organización, se realiza el proceso de ingreso al almacén y se realizan reuniones periódicas de conciliación entre los procesos Gestión de Recursos Físicos y Gestión de TIC con el objetivo de confirmar las licencias activas y su costo y dar de baja aquellas licencias que han caducado.

Como segunda medida el licenciamiento se incorpora en la CMDB que es revisada periódicamente con el objetivo de identificar fechas de vencimiento y prever necesidades de renovación.

Y como tercera medida semestralmente se realiza una jornada de revisión de estado del software con referencia a derechos de autor con el objetivo de prever la desinstalación (en los equipos del CNMH) de licenciamientos y/o suscripciones que no estén debidamente autorizadas.

6.2.3.6. Gestión operativa de los servicios Tecnológicos

Para la atención y soportes los usuarios de los servicios tecnológicos el CNMH cuenta con la herramienta de software GLPI a través de la cual los usuarios pueden y deben tramitar sus solicitudes de soporte, nuevos requerimientos, atención a fallas, atención a incidentes, atención de eventos que se susciten sobre las herramientas tecnológicas a través de las cuales acceden a los servicios tecnológicos brindados. Para acceder a los servicios se cuenta con los siguientes canales:

- Desde el exterior de las instalaciones a través de la línea 601-7965050 extensiones telefónicas 123, 246 y 180.
- Desde el interior de la Entidad directamente a las extensiones 123, 246 y 180.

- A través de las cuentas de correo mesadeayuda.gov.co; mesa.deayuda.gov.co

Como escalamiento se cuenta con los Niveles 1 y 2.

- Nivel 1: atención primaria ya sea presencial o remota de incidentes o eventos que pueden ser atendidos y solucionados por la misma persona que brindó la atención.
- Nivel 2: atención que requiere la intervención de los profesionales especialistas en las diferentes plataformas (red LAN, WLAN, ciberseguridad, servidores, sistemas de información etc.).

Es importante tener en cuenta que estos servicios de soporte se prestan sobre plataformas de propiedad del CNMH.

Como parte de la gestión operativa el personal de nivel 1 y 2 también realiza labores instalación, configuración, pruebas, puesta en servicio depuración y puesta a punto de los servicios tecnológicos brindados.

6.2.3.7. Administración de la Seguridad y Privacidad de la Información.

El equipo de trabajo del proceso de Gestión de TIC de la DAYF anualmente lleva a cabo la contratación de un profesional que como parte de sus obligaciones revisa, formula, realiza cambios, socializa, lleva a cabo labores en función de la Seguridad y privacidad de la información estableciendo y socializando lineamientos y directrices a usuarios y administradores de la información y los sistemas de información con el objetivo de generar hábitos de comportamiento que mitiguen el riesgo de vulneraciones a la información del CNMH.

En los casos en los cuales se materializan amenazas que vulneren la seguridad de la información: se llevan a cabo acciones coordinadas entre el personal de Soporte nivel 1, soporte nivel 2, el usuario afectado y los dueños de la información afectada así:

- Identificar el o los equipos y/o dispositivos afectados.
- Una vez identificados el o los equipos y/o dispositivos afectados, se procede a su aislamiento.

- El o Los equipos y/o dispositivos aislados se someten a un proceso de cuarentena para su análisis:
 - Identificar las afectaciones y sus alcances.
 - Identificar la causa de la afectación.
 - Identificar los medios a través de los cuales introdujo la amenaza y cómo se materializó.
 - Eliminar el o los elementos que generan las afectaciones (malware).
 - Recuperar la información eliminando todo elemento indeseable que pueda afectar su integridad.
 - Realizar informe de caso que reporte los hallazgos y acciones correctivas ejecutadas así como las acciones preventivas que deban llevar a cabo para evitar una nueva materialización.
- El personal de soporte nivel 1 se encarga de facilitar los medios necesarios (equipo y accesos) para que el o los usuarios afectados puedan continuar con sus labores.
- Con base en el reporte del incidente y las acciones ejecutadas se deben extraer las lecciones aprendidas que posteriormente se incorporarán al proceso de socialización sobre los temas de seguridad de la información y servicios tecnológicos.

Como parte de las actividades referentes a la Seguridad y privacidad de la Información, el profesional (vinculado mediante CPS) realiza el levantamiento de información para la conformación de dos archivos:

- Inventario de Activos de Información.
- Índice de Información Clasificada y Reservada.

La información acopiada sobre estos archivos se convierte en uno de los insumos clave para la realización del análisis de riesgo del cual se generan las matrices de riesgo. Las matrices de riesgo vigentes a la fecha se muestran a continuación:

Definición y Gestión de la Matriz Riesgos de TI a Nivel General

Con base en el análisis de contexto realizado, la revisión del plan estratégico institucional, el contexto estratégico actual del proceso de Gestión de TIC de la DAYF y sus alcances, los aspectos considerados en el inventario de activos de información, las situaciones de riesgos y amenazas a las que se enfrenta la Entidad en lo relacionado con la infraestructura para la gestión de la información del CNMH, se generaron las siguientes matrices de tratamiento de riesgos:

Tabla 12: Matriz de tratamiento de Riesgos de Gestión

PROCESO	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de información digital del CNMH, debido a daño físico, obsolescencia, inundación o inadecuada manipulación de los servidores y almacenamiento o ataque cibernético	Fallas Tecnológicas	365	Baja	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel país	Catastrófico	100%	Extremo

EVALUACIÓN DEL RIESGO - VALORACIÓN DE LOS CONTROLES								EVALUACIÓN DEL RIESGO NIVEL DEL RIESGO RESIDUAL	
No. Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos					Zona de Riesgo Residual Final	Tratamiento
			Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia		
1	El profesional especializado de la DAYF- Gestión de TIC, trimestralmente realizará un diagnóstico del estado de la Infraestructura tecnológica y del software (firewall y antivirus), generando las correspondientes recomendaciones para que sean analizadas como parte del PETI de la Entidad y el proyecto de inversión con el objetivo de prevenir situaciones que puedan causar daños en la infraestructura tecnológica de la entidad. Si se presentan situaciones que pueden causar daños en la infraestructura de la entidad, informe a través de correo electrónico a la Directora Administrativa y Financiera indicando la ruta de solución. Como evidencia: Informe diagnóstico del estado de la infraestructura tecnológica y de software, correo electrónico con ruta de solución cuando aplique.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Alto
2	El profesional especializado de la DAYF- Gestión de TIC, diariamente revisará y validará el estado general de la infraestructura tecnológica física y lógica, con el propósito de monitorear y prevenir que se presenten situaciones que puedan causar daños en la misma. Registrará la visita en una bitácora elevando las alarmas a que haya lugar y si se presenta alguna inconsistencia informará de manera inmediata a la Directora Administrativa y Financiera y así mismo plantea la solución. Como evidencia: Documento de bitácora diaria diligenciada.	Probabilidad	Detectivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Con Registro	
3	El profesional especializado de la DAYF- Gestión de TIC, anualmente realizará bloqueo de puertos y unidades de lectoescritura de todos los equipos de cómputo del CNMH con el propósito de mitigar riesgos de afectación a la información de la entidad. Sólo se permitirá acceso a los puertos y unidades de lectoescritura según previa solicitud por parte del Director Técnico o asesor de la Dirección General al/la Director(a) Administrativo(a) y Financiero(a) y su respectiva autorización. Como evidencia: Correo electrónico de solicitud, correo electrónico de autorización, correo electrónico de respuesta.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	
4	El profesional especializado de la DAYF- Gestión de TIC, mensualmente realizará el retiro de las cintas de backup de información y las almacenará con el fin de preservar la información dejando el registro en el catálogo de cintas. Si se presenta alguna inconsistencia en el proceso, de manera inmediata informará a la Directora Administrativa y Financiera, indicando la situación y el plan de contingencia. Como evidencia: Registro de catálogo de cintas.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - CNMH

Esta Matriz muestra un único riesgo:

“Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de información digital del CNMH, debido a daño físico, obsolescencia, inundación o inadecuada manipulación de los servidores y almacenamiento o ataque cibernético”.

Para el cual se plantean cuatro controles:

1. El profesional especializado de la DAYF- Gestión de TIC, trimestralmente realizará un diagnóstico del estado de la Infraestructura tecnológica y del software (firewall y antivirus), generando las correspondientes recomendaciones para que sean analizadas como parte del PETI de la Entidad y el proyecto de inversión con el objetivo de prever situaciones que puedan causar daños en la infraestructura tecnológica de la entidad. Si se presentan situaciones que pueden causar daños en la infraestructura de la entidad, informa a través de correo electrónico a la Directora Administrativa y Financiera indicando la ruta de solución. Como evidencia: Informe diagnóstico del estado de la infraestructura tecnología y de software, correo electrónico con ruta de solución cuando aplique.
2. lógica, con el propósito de monitorear y prevenir que se presenten situaciones que puedan causar daños en la misma. Registrará la visita en una bitácora elevando las alarmas a que haya lugar y si se presenta alguna inconsistencia informa de manera inmediata a la Directora Administrativa y Financiera y así mismo plantea la solución. Como evidencia: Documento de bitácora diaria diligenciada.
3. El profesional especializado de la DAYF- Gestión de TIC, anualmente realizará bloqueo de puertos y unidades de lectoescritura de todos los equipos de cómputo del CNMH con el propósito de mitigar riesgos de afectación a la información de la entidad. Sólo se permitirá acceso a los puertos y unidades de lecto-escritura según previa solicitud por parte del Director Técnico o asesor de la Dirección General al/la Director(a) Administrativo(a) y Financiero(a) y su respectiva autorización. Como evidencia: Correo electrónico de solicitud, correo electrónico de autorización, correo electrónico de respuesta.
4. El profesional especializado de la DAYF- Gestión de TIC, mensualmente realizará el retiro de las cintas de backup de información y las almacenará con el fin de preservar la información dejando el registro en el catálogo de cintas. Si se presenta alguna inconsistencia en el proceso, de manera inmediata informa a la Directora Administrativa y Financiera, indicando la situación y el plan de contingencia. Como evidencia: Registro de catálogo de cintas.

Tabla 12: Matriz de tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital

Activo	Nombre del Proceso Responsable y Tipo de Proceso	Riesgo	Descripción del Riesgo	Amenaza	Tipo	Causa	Consecuencia	RIESGO INHERENTE			Opción de Manejo Criterios ERCA (Accept)	Controles - CNMH
								Probabilidad	Impacto	Valor (P x I)		
								Ver pestaña "Criterio"	Ver pestaña "Criterio"	(Información antes de Controles)		
Servidor de datos DELL (Dirección administrativa y Financiera - Gestión de TIC Traversal a todos los procesos del CNMH)	Procesos Misionales y Apoyo APLICABLES A LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS Y DE APOYO	Pérdida de la Integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.	Deficiencia en las condiciones físicas y ambientales del centro de datos, las fluctuaciones de energía y la necesidad de controles adecuados para el acceso al mismo, propician las condiciones que pueden generar daños en el servidor DELL y como consecuencia pérdida de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información contenida en él.	Daño físico o lógico parcial o total del Servidor	Seguridad Digital	Falta de control de la temperatura en el cuarto de datos.	Suspensión de funciones y procesos misionales y de apoyo, como: en la Dirección de Archivo de Derechos Humanos, La Dirección de Museo y Dirección de Construcción de la Memoria.	1	4	ALTO	COMPARAR EL RIESGO	El profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC, semestralmente incorporará al informe de mantenimiento del segundo y cuarto trimestre la información sobre el estado del centro de datos. El profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC, semestralmente contacta al encargado del mantenimiento del edificio torre norte del CC San Martín con el fin de
						Fluctuaciones de energía						
						Deficiencia en sistemas de control de acceso al centro de datos						
						Ataques informáticos, intrusiones y virus	Consecuencias legales, económicas y reputacionales.	RARA VEZ	MAYOR			
Infraestructura de servidores y almacenamiento contratada en nube privada	Procesos Misionales y Apoyo APLICABLES A LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS Y DE APOYO	Pérdida de la Integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.	Deficiencia en la contratación de los recursos de procesamiento, almacenamiento y seguridad en nube privada, así como del canal de comunicación entre el CNMH y el proveedor de los servicios, propician las condiciones que pueden generar pérdida de información, vulnerabilidades de seguridad y como consecuencia pérdida de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.	Pérdida total o parcial de la información	Seguridad Digital	Yacimiento de los contratos de nube privada y conectividad	Suspensión de funciones y procesos misionales y de apoyo, como: en la Dirección de Archivo de Derechos Humanos, La Dirección de Museo y Dirección de Construcción de la Memoria.	1	4	ALTO	REDUCIR EL RIESGO	El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC, tres meses antes de la finalización de cada contrato suscrito para la adquisición de servicios de nube privada y conectividad, iniciará el proceso para la El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC con funciones de supervisor de los contratos de nube privada y conectividad, monitoreará El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC actualmente gestionará el respectivo portafolio de inversión y plan de adquisiciones previendo los recursos
						Incumplimiento de las condiciones contractuales						
						Falta de presupuesto						
							Consecuencias legales, económicas y reputacionales.	RARA VEZ	MAYOR			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - CNMH

La matriz de riesgos de seguridad digital plantea dos riesgos, el **primer riesgo**:

“Deficiencia en las condiciones físicas y ambientales del centro de datos, las fluctuaciones de energía y la necesidad de controles adecuados para el acceso al mismo, propician las condiciones que pueden generar daños en el servidor DELL y como consecuencia pérdida de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información contenida en él.”

Para este primer riesgo se plantean cuatro controles:

1. El profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC, semestralmente incorporará al informe de mantenimiento del segundo y cuarto trimestre la información sobre el estado del centro de datos referente a sus condiciones físicas y ambientales, con el propósito de generar

las acciones preventivas o de mejora en caso de presentarse cambios que puedan representar un aumento del riesgo de daños sobre los equipos. De no ser así se pueden presentar daños en el servidor por deterioro en las condiciones ambientales al interior del cuarto de datos.

2. El profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC, semestralmente contacta al encargado del mantenimiento del edificio torre norte del CC San Martín con el fin de informarse del estado general del sistema de alimentación y respaldo de energía, en caso de presentarse situaciones de posible falla, informará al Director Administrativo y Financiero así como al personal del equipo de trabajo de Gestión de TIC con el fin de asegurar la información contenida en el servidor . De no ser así, la normalización de los servicios se torna más demorada y más dificultosa. Como evidencia, la información del estado del sistema de alimentación de energía se consignará en el informe de mantenimiento del segundo y cuarto trimestre.
3. El profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - TIC, diariamente realiza visita al cuarto de datos con el objetivo de revisar las condiciones generales y de acceso, así mismo controla la llave de acceso y permite sólo accesos a personal autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera y en caso de que personal ajeno al Gestió de TIC requiera acceso, este debe ser autorizado y contar con el acompañamiento del Profesional Especializado de Gestión de TIC o quien Este designe. . Como evidencia se cuenta con los registros escritos en la bitácora del cuarto de datos
4. El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera Gestión de TIC, anualmente verificará que las licencias tanto del firewall como del antivirus estén activas y en sus últimas versiones con el objetivo de contar con los medios de prevención ante ataques informáticos, instrucciones y virus. Como evidencias se contará con los contratos suscritos. En caso de no contar con estos medios el tráfico cursado en la red será completamente vulnerable.

El **segundo riesgo** que plantea la matriz de riesgos de seguridad digital es:

“Deficiencia en la contratación de los recursos de procesamiento, almacenamiento y seguridad en nube privada, así como del canal de comunicación entre el CNMH y el proveedor de los servicios, propician las condiciones que pueden generar pérdida de

información, vulnerabilidades de seguridad y como consecuencia pérdida de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información. “

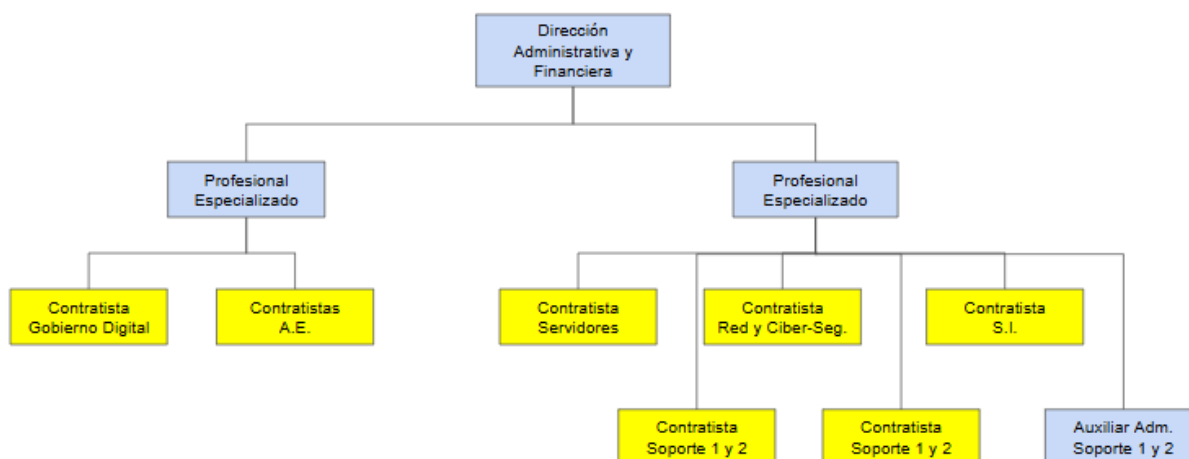
Para este segundo riesgo se plantean tres controles:

1. El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC, tres meses antes de la finalización de cada contrato suscrito para la adquisición de servicios de nube privada y conectividad, iniciará el proceso para la nueva contratación de esos servicios elaborando el documento de estudios previos para radicación en Contratos, en caso de no adelantar el proceso los tiempos de transición entre el proveedor saliente y el proveedor entrante puede generar interrupción de los servicios. Como evidencia quedará el documento de estudios previos.
2. El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC con funciones de supervisor de los contratos de nube privada y conectividad, monitoreará mensualmente el servicio creando los casos de soporte requeridos para reportar los incidentes y fallas que se presenten con los servicios contratados, con el objetivo de realizar los descuentos respectivos en la facturación y en caso de fallas críticas escalar los casos a la Dirección Administrativa y financiera para tomar las decisiones pertinentes encaminadas a proteger la información. En caso de no tomar estas acciones se pueden presentar interrupciones de los servicios contratados. Como evidencia quedará el registro de los casos abiertos en las plataformas de soporte del CNMH y de los proveedores de los servicios.
3. El Profesional Especializado de la Dirección Administrativa y Financiera - Gestión de TIC anualmente gestionará el respectivo proyecto de inversión y plan de adquisiciones previendo los recursos económicos anuales y las respectivas vigencias futuras con el fin de prever oportunamente los recursos para la contratación de los servicios de nube privada y conectividad contratación durante la vigencia del proyecto respectivo. En caso de no gestionar adecuadamente el proyecto de inversión y plan de adquisiciones se tendrán períodos sin la prestación de los servicios respectivos.

6.2.4. Estructura y organización Humana de TIC

En el numeral **6.2.1. Modelo de Gobierno de TI** de este documento, se ilustra la estructura de Gobierno de TI, esta estructura es complementada por un equipo de trabajo conformado por tecnólogos e ingenieros contratados en la modalidad de prestación de servicios. Con el objetivo de reforzar el equipo de trabajo para un mejor resultado en la ejecución del proceso de Gestión de TIC, el equipo de trabajo está organizado de la siguiente manera:

Ilustración: Esquema de organización informal Gestión de TIC



Fuente: Elaboración propia

El equipo de trabajo está conformado así:

Tabla 9 Equipo de trabajo Gestión de TIC

Ítem	Vinculación	Perfil	Rol asignado
1	Un (1) Profesional especializado (Planta)	Ingeniero Electrónico	Líder de las actividades relacionadas con el Gobierno de TI
2	Un (1) Profesional especializado (Planta)	Ingeniero Electrónico	Líder actividades asociadas a la gestión de infraestructura
3	Un (1) técnico administrativo (Planta)	Tecnólogo y/o Ingeniero de sistemas	Técnico en mesa de ayuda • Soporte técnico y operativo de usuario final. • Coordinación de mesa de ayuda. • Configuración y mantenimiento de

			configuraciones de red Local. • Licenciamiento de soluciones comerciales. • Acompañamiento en actividades de administración de la plataforma computacional y ejecución de copias de seguridad de las soluciones instaladas en las sedes de CNMH.
4	Dos (2) tecnólogos (CPS)	Tecnólogos en sistemas	Soporte Nivel 1
5	Tres (3) Profesionales especializados (CPS)	Ingenieros de sistemas	Soporte Nivel 2 • Granja de servidores. • Redes LAN, WAN y WLAN, ciber-seguridad, IPV4, IPV6. • Sistemas de Información y aplicaciones.
6	Un (1) Profesional especializado (CPS)	Ingeniero Electrónico especializado	Apoyo en el desarrollo de las actividades de Gobierno Digital y Seguridad de la Información
7	Dos (2) tecnólogos (CPS)	Tecnólogos en sistemas	Soporte Nivel 1
8	Diez (10) Profesionales especializados (CPS)	Ingenieros	Formulación de un ejercicio de Arquitectura Empresarial (AE - ejecutado durante la vigencia 2024)

Fuente: Elaboración propia

En la vigencia 2024 se llevó a cabo el proyecto de Arquitectura Empresarial razón por la cual la tabla registra en el ítem 8, diez (10) profesionales encargados del desarrollo de este proyecto.

Esta estructura proporciona personal para el cumplimiento mínimo con base en los lineamientos y requerimientos de la Política de Gobierno Digital. Como se aprecia, el CNMH no cuenta con instancias de nivel estratégico formales de Gobierno de TI, Gobierno de Datos e Información, Gobierno de la Seguridad de la Información ni Gobierno de infraestructura de tal manera que las decisiones a este respecto quedan bajo la responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera que también tiene a su cargo los procesos de Gestión de Financiera, Gestión de Contratación, Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Documental, Gestión de Control Disciplinario, Gestión de Comunicación Interna y Servicio al Ciudadano.

Este análisis de la situación con referencia a las tecnologías de la información (TI) en el CNMH se realiza teniendo en cuenta las siguientes variables: Estrategia de TI, Misión, Visión y Objetivos de TI, para definir políticas y lineamientos de TI que apalanquen la misionalidad institucional y sectorial en el cumplimiento de las metas

estratégicas de la Entidad y el sector de la inclusión social y reconciliación, implementando los proyectos que se definan en el Plan Estratégico de TI.

6.2.5. Esquema de toma de decisiones

Con base en lo ilustrado en el numeral **6.2.1. Modelo de Gobierno de TI** de este documento, las decisiones formales referentes a la Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones se toma a nivel de la Dirección administrativa y Financiera y la Dirección general con base en las recomendaciones y conceptos de los dos Profesionales Especializados designados por la DAYF para el proceso de Gestión de TIC quienes deben sustentar sus recomendaciones y planes propuestos así como los presupuestos requeridos.

Con referencia al presupuesto requerido, los Profesionales Especializados tienen como una de sus funciones estructurar la respectiva propuesta de proyecto de inversión (que se presenta por cuatrienios), presentarla y sustentarla ante la DAYF, la Dirección General, la OAP (Oficina Asesora de Planeación) el DPS (Departamento para la Prosperidad Social) y el DNP (Departamento Nacional de Planeación).

6.2.6. Gestión de proyectos

Con base en lo planteado en el proyecto de inversión, los recursos disponibles y lo proyectos planteados en el PETI y debidamente aprobados, los Profesionales Especializados designados para el proceso de Gestión de TIC con el apoyo del equipo de trabajo (Contratistas) realizan el análisis los proyectos a realizar siguiendo, de manera informal, los siguientes pasos:

- Levantamiento de requerimientos
- Planteamiento de las opciones de solución y sus costos estimados.
- Diseño de la solución y estimación de costos.
- Selección de la propuesta de diseño de solución a implementar.
- Ejecución de la solución.
- Seguimiento.
- Pruebas y depuración

- Puesta en servicio y puesta a punto.
- Cierre

Teniendo en cuenta que no se tiene formalizado el procedimiento de la gestión de proyectos se ha propuesto el uso de un archivo para el planteamiento y seguimiento de proyectos:

La siguiente imagen muestra el formato que hace las veces de documento de constitución del proyecto (project charter):

Tabla 9 Formato para de proyecto

Proyecto PO.XX: Corto-mediano plazo			
Descripción/resumen			
Objetivo del proyecto			
Alcance de proyecto			
Riesgos/amenazas/vulnerabilidades a Mitigar			
Plan general			
Actividades		Responsable	
Recursos estimados		Presupuesto	
Supuestos			
Riesgos propios del proyecto			
Entregables			
Responsable del proyecto (Canaliza la totalidad de las comunicaciones del proyecto):			
Beneficiarios		Afectedos (Mantener informados)	
Control de cambios	Elaboro:	Aprobo:	Fecha:
	Firma	Firma	

Fuente: elaboración propia

La siguiente imagen corresponde al formato de seguimiento:

Tabla 9 Equipo de trabajo Gestión de TIC

Proyecto PO.XX					
		Responsable	Fechas	Entregables	Observaciones de seguimiento
0	Seguimiento del Proyecto		Periodo Mensual	Tabla de seguimiento	
1					
1.1					
2					
2.1					
3					
3.1					
4					
4.1					
5					
5.1					
6					
6.1					

Fuente: elaboración propia

Y por último una tabla de interesados:

Tabla 9 Equipo de trabajo Gestión de TIC

INTERESADOS	
Nombre	Dependencia

Fuente: elaboración propia

6.3. Gestión de Información

6.3.1. Planeación y gobierno de la gestión de la información

Acorde con lo que muestra el numeral **6.2.1. Modelo de Gobierno de TI**: Considerando que el Decreto 4803 de 2011 “*Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica.*” no establece explícitamente una dependencia (o instancia directiva) que se encargue de la Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (abarcando el Gobierno de Datos e Información, el Gobierno Digital, la Gestión de Infraestructura y la Gestión de Proyectos de TI), la Dirección Administrativa y Financiera asumió a su cargo el proceso de Gestión de TIC.

Con respecto a la gestión de la información, el proceso de Gestión de TIC de la DAYF, no tiene una instancia de gobierno de información y el proceso de Gestión de TIC se enfoca en la gestión de la plataforma tecnológica física y lógica sobre la cual se gestiona la información. La gestión de la información del CNMH actualmente la realizan las diferentes dependencias siguiendo algunas directrices de la Política de Gobierno Digital expedida por el MINTIC.

Considerando este panorama el proceso de Gestión de TIC planea, diseña, implementa, configura y administra las herramientas tanto de hardware como de software, de procesamiento, almacenamiento, comunicaciones y seguridad para que las dependencias gestionen su información.

Dado que el CNMH no cuenta con una instancia formal de Gestión de Información no es posible hablar de:

- Arquitectura de Información.
- Diseño de componentes de Información.
- Análisis y aprovechamiento de los componentes de información.
- Calidad y seguridad de los componentes de información.
- Gestión de información y ciclo de vida de los datos.

6.4. Sistemas de Información

6.4.1. Catálogo de Sistemas de Información

Como parte de las obligaciones de uno de los profesionales (Contratista) que apoya el proceso de Gestión de TIC está la de realizar el levantamiento del catálogo de sistemas de información dando como resultado la tabla siguiente:

Tabla 14 Catálogo sistemas de información

ID	Dependencia o Área	Nombre	Descripción	Categoría	Tipo de desarrollo	Estado
1	Construcción	Sistema de Identificación y Registro de Acciones e Iniciativas de Memoria Histórica	Aplicativo para la identificación y caracterización de los procesos colectivos de reconstrucción de las memorias del conflicto armado colombiano que provienen de las víctimas, grupos de víctimas y organización defensoras de víctimas. Objetivo: Identificar, registrar las acciones e iniciativas de memoria. Normalizar la información de las acciones e iniciativas identificadas, registradas y apoyadas por el CNMH. Servicios: Creación de usuarios, caracterización de acciones e iniciativas.	Sistema misional	Desarrollo interno	Activo
2	Construcción	Visor Público del Registro de Acciones e Iniciativas de Memoria Histórica	Plataforma para la visualización geográfica y metodológica de las acciones e iniciativas de memoria histórica identificadas y apoyadas por el CNMH. Objetivo: Divulgar el registro de las acciones e iniciativas identificadas, registradas y apoyadas por el CNMH. Servicios: Creación de usuarios, caracterización de acciones e iniciativas; Visualización geográfica de acciones e IMH; Datos estadísticos de las Acciones e IMH.	Sistema misional	Adquirido con Modificaciones	Activo
3	DADH	Sistema de preservación digital	Sistema de preservación digital, construido de acuerdo a los principios que definen el modelo funcional de la ISO-OAIS. Permite dar respuesta al conjunto de requerimientos inherentes a los procesos de transferencia, ingesta, archivo y difusión de los paquetes de información a la vez que proporciona mecanismos para garantizar su	Sistema misional	Desarrollo Externo	Activo

ID	Dependencia o Área	Nombre	Descripción	Categoría	Tipo de desarrollo	Estado
			adecuación en materia de preservación			
4	DADH	Micrositio WEB del Archivo virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica	Esta herramienta recoge, custodia y preserva el material entregado por personas naturales o jurídicas que documentan las graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado en Colombia, aplicando tecnologías y los más altos estándares para el almacenamiento y recuperación de la información, sin alterar los documentos originales.	Sistema misional	Desarrollo Interno	Activo
5	DADH	Sistema integrado de gestión de bibliotecas	Permite administrar la biblioteca en sus diferentes funciones: catalogación, autoridades, préstamo, devolución y renovación del material bibliográfico, compras o adquisición del material, procesamiento técnico, entre otros.	Sistema misional	Desarrollo Externo	Activo
6	DADH	Sistema de información de administración y consulta digital de colecciones digitales, exposiciones, bibliotecas, archivos y museos.	Plataforma usada para mostrar colecciones digitales y exposiciones virtuales de bibliotecas y archivos de la DADH, permite organizar el sitio web por colecciones y exposiciones, con 12 tipos de objetos digitales definidos que además permite la creación de nuevos objetos o la modificación de los ya existentes.	Sistema misional	Desarrollo Externo	Activo
7	DADH	Sistema de administración integral de archivos	Software de gestión documental diseñado para centralizar de forma electrónica los procesos de gestión, en los que se vean involucrados temas de información, documentos y responsabilidades, permitiendo el flujo dinámico y controlado de la información.	Sistema misional	Desarrollo Externo	Activo

ID	Dependencia o Área	Nombre	Descripción	Categoría	Tipo de desarrollo	Estado
8	DADH	Servidor de vocabularios controlados	Herramienta Web para la gestión y explotación de vocabularios controlados, tesauros, taxonomías y otros modelos de representación formal del conocimiento que además permite implementar modelos distribuidos de gestión garantizando condiciones de consistencia e integridad de datos y relaciones entre términos. Dispone de funcionalidades especialmente orientadas a ofrecer datos de trazabilidad y control de calidad en el contexto de un vocabulario controlado.	Sistema misional	Desarrollo Externo	Activo
9	DAV	Notificador WEB	Sistema de información desde el cual, los participantes al Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad pueden descargar sus certificaciones emanadas por la DAV en el marco del mandato de la ley 1421 de 2010	Sistema informativo digital	Desarrollo Externo	Activo
10	DAV	SAIA DAV	Sistema de información donde se almacena la data recopilada del mecanismo no judicial para la contribución a la verdad	Sistema misional	Adquirido con Modificaciones	Activo
11	DAyF	Sistema de Información Financiera y de Viáticos	Sistema que permite tramitar la gestión de viáticos y tiquetes para el CNMH	Sistema Administrativo , financiero y de apoyo	Adquirido con modificaciones	Activo
12	DAyF	Sistema de Gestion Contractual	Sistema de Gestion Contractual, permite llevar control de los contratos realizados por el CNMH	Sistema Administrativo , financiero y de apoyo	Adquirido con modificaciones	Activo
13	DAyF	Centro de Operaciones y Monitoreo de Riesgos	Sistema de información que permite registrar y consultar los planes de seguimiento de las comisiones solicitadas por el personal del CNMH	Sistema Administrativo , financiero y de apoyo	Adquirido con modificaciones	Activo
14	DAyF	IVANTI	Herramienta de mesa ayuda, para el registro y seguimiento de incidentes y requerimientos del CNMH - Gestion TIC	Sistema Administrativo , financiero y de apoyo	Desarrollo externo	Activo
15	Museo	Colecciones Colombianas	Colecciones Colombianas es software para la gestión de colecciones con el que pueden contar los museos registrados en el Sistema de Información de Museos Colombianos (Simco). Es un apoyo para la ejecución de los procesos de inventario, registro, catalogación, investigación y conservación de las colecciones de los museos.	Sistema Misional	Desarrollo Externo	Activo

ID	Dependencia o Área	Nombre	Descripción	Categoría	Tipo de desarrollo	Estado
16	Museo	Página WEB - Museo de la Memoria	Es una plataforma donde se difunde todo el contenido digital producido por el equipo de desarrollo del laboratorio digital, resaltando temas como: - Exposiciones virtuales y especiales web	Sistema Misional	Desarrollo interno	Activo
17	Museo	Sistema de información de la colección museográfica digital	Se usará para el registro de todos los elementos que componen la colección museográfica digital y dar acceso a través del centro de contenidos a todos los usuarios. Tiene: - Módulos de Preregistro, Registro y Documentación. - Función de consulta interna y externa (para usuarios), según perfiles	Sistema Misional	Desarrollo interno	Inactivo (El sistema ya no está en uso).
18	Museo	Sistema de información para la participación y el relacionamiento	Herramienta proyectada para 3 fases así: Fase 1. Sistematización de los listados de asistencia en medio físico, para manejo virtual a través de la plataforma Fase 2. Relacionada con georreferenciación para anclar las acciones del museo con elementos territoriales e identificar comunidades, años y generar reportes frente a la información recolectada fase 3. generación de reportes y vincular las personas, organizaciones y comunidad a los proyectos y acciones realizados generando reportes de participación de los actores con las acciones del museo, requiere indagar lo que ha hecho la persona no solo con la comunidad si no con el centro. Es vincular la información global de los procesos en que se ha participado	Sistema Misional	Desarrollo interno	En desarrollo, se está ejecutando acciones para iniciar la fase 2. antes descrita y continuar con el desarrollo de la herramienta

ID	Dependencia o Área	Nombre	Descripción	Categoría	Tipo de desarrollo	Estado
19	Museo	Identificación de piezas para la colección del Museo	EL museo de Memoria es un espacio de encuentro para reflexionar sobre lo acontecido en el marco del conflicto armado Interno de Colombia. De cara a la apertura 2022, estamos desarrollando una herramienta para identificar, posibles objetos que hagan parte de nuestra colección. Se permitirá a las personas solicitar o tramitar la donación de un objeto propio o de la comunidad, ingresando los datos e información general de la pieza. Se informará si la propuesta fue seleccionada, de acuerdo a los criterios de la política de colecciones.	Sistema Misional	Desarrollo interno	Con autorización para paso a producción y en desarrollo conjunto con el componente de administración y seguimiento de las diferentes solicitudes registradas.
20	Comunicaciones	Portal Web - CNMH	Portal o página web oficial del Centro Nacional de Memoria Histórica	Portal	CMS Administrador de contenido	Activo
21	DAyF	PRTG	Aplicativo para el monitoreo de puertos de los equipos que forman parte de la plataforma tecnológica conectados a la red	Sistema de apoyo	Sw general gestionado internamente	Activo
22	DAyF	GLPI	Aplicativo de mesa de ayuda para registrar eventos, incidentes, requerimientos y solicitudes de soporte sobre la plataforma tecnológica.	Sistema de apoyo	Sw general gestionado internamente	Activo
23	DAyF	COMR	Aplicativo de la UARIV (Unidad de Víctimas) para el monitoreo de riesgos durante el desplazamiento de personal del CNMH en comisión.	Portal	Sw gestionado por UARIV	Activo

Fuente: CNMH

6.4.2. Capacidades funcionales de los sistemas de Información

La tabla que se muestra en el **Anexo 1: Matriz Procesos - Sistemas de Información** relaciona los 22 procesos del Mapa de Procesos del CNMH con los Sistemas de Información que utiliza cada uno de ellos. La matriz considera de manera independiente el proceso “Observatorio de Memoria y Conflicto” teniendo en cuenta que a pesar de no figurar de manera independiente en el mapa de procesos, existen sistemas de información que han sido desarrollados por parte de esta dependencia (OMC) y son de su uso exclusivo, tales como:

- SIEVCAC (Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano)
- Bodega de Datos del Observatorio
- Sistema de Aseguramiento de Calidad de Datos
- Sistema de Información Geográfico Institucional
- SIRAV (Sistema de Información de Registro de Atención a las Víctimas)
- Registro Único de Víctimas

6.4.3. Mapa de Integraciones de Sistemas de Información

La tabla que se muestra en el **Anexo 1: Matriz Procesos - Sistemas de Información** corresponde a la relación que existe entre los 22 procesos del CNMH (adicionando el proceso de Observatorio de Memoria y Conflicto) y los sistemas de información. Es de anotar que no existen integraciones entre los sistemas de información aunque como muestra el Anexo 1 existen sistemas de información que son usados por más de un proceso.

6.4.4. Arquitectura de Referencia de Sistemas de Información

El CNMH no cuenta con una Arquitectura de Referencia de Sistemas de Información, cada sistema de información se ha adquirido o desarrollado para responder a necesidades específicas que han surgido en su momento, de esta manera cada uno actúa de manera independiente (con respecto a los procesos). En algunos casos han surgido requerimientos que han sido cubiertos por sistemas de información activos en la Entidad para la atención de un determinado requerimiento por parte de otro proceso, sin embargo esto no responde a unos lineamientos, políticas o directrices que hayan surgido de un proceso de formulación de una arquitectura de referencia.

6.4.5. Ciclo de vida de los Sistemas de Información

Como se mencionó en el numeral 6.2.3.2., el proceso de Gestión de TIC no cuenta con procedimiento especificado y formal que gestione del ciclo de vida de los sistemas de información, el control del ciclo de vida se realiza de manera informal mediante la revisión periódica de la CMDB con el objetivo de identificar las necesidades de actualización de software sobre la plataforma como los sistemas de información. Esta revisión se complementa con la actividad de inspección referente a la legalidad de los derechos de autor de las aplicaciones y software utilizado por los usuarios de la plataforma tecnológica del CNMH.

6.4.6. Mantenimiento de los Sistemas de Información

El CNMH no tiene un proceso formal de mantenimiento de los sistemas de información, como se aprecia en el catálogo se registran 23 sistemas de información y en el **Anexo 1: Matriz Procesos - Sistemas de Información** se registran 57. La diferencia radica en los sistemas externos y aquellos que representan necesidades y/o proyectos a realizar.

Estos sistemas de información se pueden clasificar en:

- Gestionados por el personal del proceso de Gestión de TIC de la DAYF del CNMH.
- Gestionados por un tercero (por adquisición de servicios).
- Gestionados por un tercero (sistema de una entidad del estado del cual hace uso el CNMH).
- Gestionados por una dependencia del CNMH.

Para los sistemas registrados en el Catálogo de Sistemas de Información, se realiza una actividad diaria de monitoreo en cuanto a su operatividad lo cual se registra en un documento denominado BITÁCORA DIARIA con el objetivo de verificar su estado de operación y detectar incidentes que se hayan presentado que afecten la operatividad y tomar las medidas correctivas del caso ya sea interviniendo directamente (para los sistemas que gestiona personal de Gestión de TIC) o contactando al tercero o la dependencia correspondiente para reportar el incidente.

Solo para el caso del sistema ULICES se ejecutan acciones de mantenimiento preventivo.

6.4.7. Soporte de los Sistemas de Información

Atendiendo la distribución que se mencionó en el numeral anterior el soporte de los sistemas de información lo brinda el equipo de trabajo del proceso de Gestión de TIC para el caso de ULICES (Nivel 1 y 2) y para los casos en los que el sistemas es gestionado por un tercero, es el tercero quien brinda el soporte requerido ya sea que el servicio suministrado lo incluye o como parte de los servicios contratados.

6.5. Infraestructura de TI

El CNMH actualmente posee una infraestructura de TIC constituida por dos partes una local y una en nube:

La infraestructura **local** está compuesta por:

- Red LAN y WLAN que cubre los pisos 30 y 31 de la Torre norte del complejo empresarial y comercial San Martín en los cuales funciona el CNMH.
- Centro de datos ubicado en el piso 31 que alberga:
 - Cuatro (4) Servidores anfitriones que gestionan 40 servidores virtuales THOR-1, EROS-1, PROTEO-1 y CLIO-1.
 - Cuatro (4) servidores (THOR, EROS, PROTEO y CLIO) actualmente inactivos cuya carga fue asumida por los cuatro servidores mencionados en ítem anterior y que serán dados de baja.
 - Dos (2) servidores IBM que soportan el sistema de telefonía IP (con conexión al exterior de la red mediante una troncal SIP).
 - Un (1) servidor del sistema READ (Registro Especial de Archivo) de la Dirección de Archivo de Derechos Humanos (R-430).
 - Un (1) servidor que soporte la ejecución de Backups (METIS).
 - Un (1) servidor que soporte la gestión del directorio activo (ATLAS).
 - Un (1) servidor de archivos actualmente inactivo que será dado de baja (ZEUS).

- Sistema de firewall en configuración HA (Maestro - Esclavo).
- Equipo de comunicaciones del proveedor de servicios de internet.
- Cuatro (4) equipos switch conectados en configuración de stack que constituyen el core de la red LAN.
- Dos (2) unidades de almacenamiento que sirven al grupo de servidores (THOR, EROS, PROTEO y CLIO) y que también serán dadas de baja.
- Una (1) unidad ARTEMISA que funciona como almacenamiento de los servidores THOR-1, EROS-1, PROTEO-1 y CLIO-1.
- Una (1) unidad de almacenamiento DEMETER para el sistema de Backup.
- Tres (3) unidades almacenamiento para el sistema READ que tienen información replicada TALIA, EUFROSINE y Power Vault.

La infraestructura en **nube** está compuesta por los siguientes servicios:

Tabla 9: Servicios de nube privada

Ítem	Código	Descripción
1	S1-IT-NP-IP-12-2	IaaS Procesamiento - Servidor de Uso Estandar - Oro - Alta - Hosting Virtual - 8 - Según ficha técnica - 32 GB - 480 GB - Virtualización 1 core físico - 4 VCPU - Ser/M - Cantidad: 10
2	S1-IT-NP-PA-3-8	PaaS - Apache - Oro - Alta - Servidor de Uso Estandar - Hosting virtual - 2.2x o superior - PaaS/M - Cantidad: 6
3	S1-IT-NP-PA-16-8	PaaS - BD Oracle - 12c Standard - Oro - Alta - Servidor de Uso Estandar - Hosting virtual - 12C o superior - PaaS/M - Cantidad: 2
4	S1-IT-NP-PA-11-8	PaaS - SQL Sobre Windows - Oro - Alta - Servidor de Uso Estandar - Hosting virtual - SQL Server 2012 R2 o superior - PaaS/M - Cantidad: 1
5	S1-IT-NP-PA-1-2	PaaS - Internet Information Server - Oro - Alta - Servidor de Uso Básico - Hosting virtual - PaaS/M - Cantidad: 1
6	S1-IT-NP-IA-2-236	IaaS almacenamiento - Almacenamiento SAN Optimizado - Oro - Alta - Hosting Virtual - Capacidad: 100TB a <200TB - SCSI a 10 Gbps - Disco Duro SAS A 10k-15k rpm - RAID: 6 - IOPS READ 150 / WRITE 130 - GB/Mes - Cantidad: 100000
7	S1-IT-NP-IA-6-66	IaaS almacenamiento - Backup de Datos - Alta - Capacidad: 100TB a <200TB - Almacenamiento SAN - Diaria - GB/Mes - Cantidad: 100000
8	S1-IT-NP-IS-22-7	IaaS Seguridad - Web Application Firewall - Alta Capacidad - Oro - Hosting Virtual - Desempeño WAF (Gbps) - 10 - Mes - Cantidad: 1
9	S1-IT-NP-AI-10-6	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 2 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2
10	S1-IT-NP-IS-26-3	IaaS Seguridad - Monitoreo y Correlación de Eventos - Oro - Eventos por segundo (EPS) - por unidad - entre 1.001 y 5.000 - Mes - Cantidad: 1001
11	S1-IT-NP-SC-3-1	Servicios Complementarios - Servicios de Preparación para Migración - Oro - Alta - Hora/M - Cantidad: 120
12	S1-IT-NP-SC-14-1	Servicios Complementarios - Experto Master en Base de Datos - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 120

Fuente:Elaboración propia

6.5.1. Arquitectura de Infraestructura de TI

La plataforma tecnológica física está estructurada a partir de una red LAN segmentada mediante redes virtuales (VLAN) que hacen parte del CORE de la Red

conformada por cuatro dispositivos switch en configuración de stack; las vlan permiten independizar diferentes instancias conectadas físicamente a “un solo” dispositivo (el core). Las tablas que se muestran a continuación registran las VLAN creadas tanto en IPv4 como en IPv6 teniendo en cuenta que la infraestructura está configurada para funcionamiento en la modalidad doble pila o dual stack :

Tabla X: Segmentación VLAN IPv4.

SEDE	Segmento IP	Máscara /	Servicio	VLAN
BOGOTÁ	172.16.21.0	/24	GESTION	500
	172.16.22.0	/24	DATOS-USUARIOS	502
	172.16.23.0	/24	DATOS-USUARIOS	504
	172.16.24.0	/24	WLAN-VISITANTES	506
	172.16.25.0	/24	WLAN-DIRECTIVOS	508
	172.16.26.0	/24	WLAN-TIC	510
	172.16.27.0	/24	WLAN-INTERNET-LIBRE	512
	172.16.28.0	/24	BACKUP-CLARO	514
	172.16.37.0	/24	LIBRE	516
	192.168.0.0	/24	SERVIDORES	1
	10.10.10.0	/24	ALMACENAMIENTO	11
	10.10.11.0	/25	ALMACENAMIENTO	600
	10.10.11.128	/25	ALMACENAMIENTO	601

Fuente: Elaboración propia.

Tabla X: Segmentación VLAN IPv6.

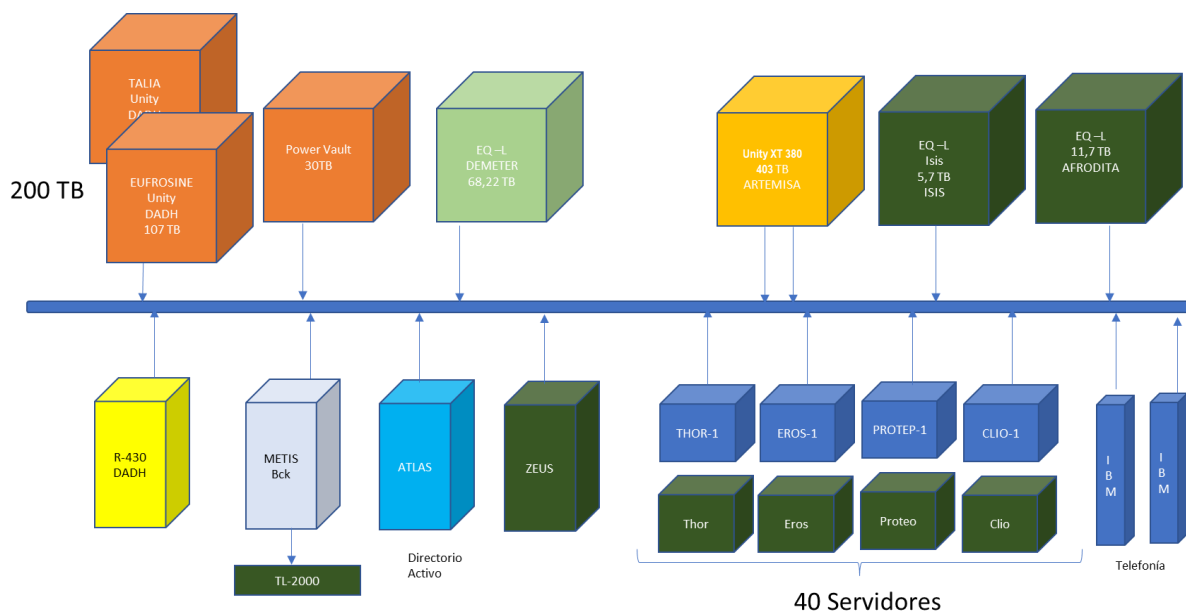
SEDE	SEGMENTO /58	Máscara	SERVICIO	VLAN
BOGOTÁ	2801:0019:c800:0000:0000:0000:0000	/58	GESTION	500
	2801:0019:c800:0040:0000:0000:0000:0000	/58	DATOS-USUARIOS	502

SEDE	SEGMENTO /58	Máscara	SERVICIO	VLAN
	2801:0019:c800:0080:0000:0000:0000:0000	/58	DATOS-USUARIOS	504
	2801:0019:c800:00c0:0000:0000:0000:0000	/58	WLAN-VISITANTES	506
	2801:0019:c800:0100:0000:0000:0000:0000	/58	WLAN-DIRECTIVOS	508
	2801:0019:c800:0140:0000:0000:0000:0000	/58	WLAN-TIC	510
	2801:0019:c800:0180:0000:0000:0000:0000	/58	WLAN-LIBRE	512
	2801:0019:c800:01c0:0000:0000:0000:0000	/58	TELEFONÍA	514
	2801:0019:c800:0200:0000:0000:0000:0000	/58	PRUEBAS-1	516
	FD00:19:C800:280:0000:0000:0000:0000	/58	SERVIDORES	1

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente ilustración representa la infraestructura de servidores del CNMH que se alberga en el centro de datos ubicado en piso 31 de la torre norte del Complejo Empresarial San Martín donde funciona la Entidad. Este espacio cuenta con las condiciones mínimas adecuadas para el funcionamiento de lo equipos que aloja:

Ilustración 9: Infraestructura local.



Fuente: Elaboración propia.

NOTA: Los elementos con color verde oscuro corresponden a elementos que se encuentran en proceso de baja.

6.5.2. Catálogo de elementos de infraestructura

Atendiendo las recomendaciones de las buenas prácticas del marco para la gestión de servicios ITIL, el CNMH construyó y alimenta permanentemente el archivo CMDB INFRAESTRUCTURA TIC 20240916.xlsx (ubicado en: \\oceano.cmh.local\TIC\GESTION_TIC\GESTIONES ITIL\3 - TRANSICION DEL SERVICIO\3.3 Gestión de Configuraciones y Activos de Servicio\CMDB) que contiene el inventario de equipos con sus parámetros de configuración, usuarios y otras características, este archivo de excel contiene 19 pestañas:

- Matriz RACI
- SERVIDORES
- ALMACENAMIENTO
- CI-LAN, WLAN, WAN
- CAPACIDAD NETWORKING
- CATALOGO SI

- USUARIOS SI
- CATÁLOGO APLICACIONES
- EQUIPOS FINALES SAN MARTÍN
- IMPRESORAS
- USUARIOS (AD)
- VIDEOBEAM
- CANNER
- UPS
- BANDEJA FO
- PATCH PANEL
- RACK
- AIRE
- MDF
- NO SOPORTE IPV6

6.5.3. Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica

La infraestructura tecnológica se somete a revisiones periódicas:

- En reunión de la Dirección Administrativa y Financiera se realiza un balance del estado de consumo de los recursos de almacenamiento y procesamiento.
- Trimestralmente, como parte del Plan de Acción, se realiza informe de infraestructura con el objetivo de generar alertas tempranas con respecto al estado de ocupación, consumo, versiones, actualizaciones, necesidades de renovación, estado de fallas, riesgos de obsolescencia etc.
- Anualmente como parte del Plan de Adquisiciones se prevén los recursos necesarios para la actualización de servicios de nube privada, licenciamientos y suscripciones.

Estas actividades las ejecutan los integrantes del equipo de trabajo de Gestión de TIC bajo la coordinación de los Profesionales Especializados que informan mantienen informada a la Dirección Administrativa y Financiera para la toma de decisiones.

6.5.4. Administración de la Operación

Como se menciona en el numeral **6.2.4. Estructura y Organización Humana de TIC**, el equipo de trabajo se distribuyó en dos ramas: una con dedicación especial a Gobierno Digital y Arquitectura y otra parte con dedicación especial a la operación. En esta última rama está distribuida en:

- **Gestión de Servidores:** que se encarga de la administración, configuración, soporte (nivel 2), operación y mantenimiento de la infraestructura de servidores, almacenamientos tanto locales como en nube.
- **Gestión de redes y ciberseguridad:** que se encarga de la administración, configuración, soporte (nivel 2), operación y mantenimiento de la infraestructura de redes LAN, WLAN y WAN así como del ecosistema de ciberseguridad (Firewall y protección de punto final).
- **Gestión de Sistemas de Información:** que se encarga de la administración, configuración, soporte (nivel 2), operación y mantenimiento de la infraestructura de software de usuarios y Sistemas de Información.
- **Soporte nivel 1:** que se encarga de la atención del usuario final brindando soluciones, soporte y los debidos escalamientos.

6.6. Cultura y Apropiación

6.6.1. Estrategia de Cultura y Apropiación

En la actualidad es posible asumir que todas las organizaciones hacen uso de una plataforma tecnológica para la ejecución de las actividades encaminadas al logro de sus objetivos estratégicos y cumplimiento de su misión. Es así como los gobiernos de las naciones, hace ya varios años, han emprendido acciones con el objetivo de generar la denominada Transformación Digital que promueve la eficiencia en los procesos, interoperabilidad entre organizaciones y entre procesos, ahorro de recursos (como el papel), disminución de las posibilidades de error, atención al usuario con mayor rapidez y efectividad y, en general desde la perspectiva de las empresas del estado, generar “valor público” que acerque el Estado al ciudadano.

El CNMH de acuerdo con sus recursos disponibles desde el equipo de trabajo del proceso de Gestión de TIC de la Dirección Administrativa y Financiera ha decidido realizar socialización destinada a los grupos de interés definidos de dos temas fundamentales:

- Servicios tecnológicos
- Seguridad y Privacidad de la Información (SGSI)

Estas dos temáticas se abordarán de la siguiente manera:

ID	TEMA	OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	FECHA	CANAL	DIRIGE
1	Seguridad y Privacidad de la Información (SGSI)	Sensibilizar sobre seguridad de la Información	Directivos Funcionario y Contratistas del CNMH	Primer semestre	Sesión meet	Gestión de TIC
2	Servicios Tecnológicos	Sensibilizar sobre los servicios tecnológicos ofrecidos por el CNMH	Directivos Funcionario y Contratistas del CNMH		Sesión meet	
3	Seguridad y Privacidad de la Información (SGSI)	Sensibilizar sobre seguridad de la Información	Directivos Funcionario y Contratistas del CNMH	Segundo Semestre	Sesión meet	
4	Servicios Tecnológicos	Sensibilizar sobre los servicios tecnológicos ofrecidos por el CNMH	Directivos Funcionario y Contratistas del CNMH		Sesión meet	

Fuente: CNMH

6.7. Seguridad

Haciendo uso del instrumento de autodiagnóstico suministrado en desarrollo del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI, se realizó la evaluación en el CNMH con los resultados que se muestran a continuación:

No.	Evaluación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	80	100	GESTIONADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	94	100	OPTIMIZADO
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	98	100	OPTIMIZADO
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	86	100	OPTIMIZADO
A.9	CONTROL DE ACCESO	99	100	OPTIMIZADO
A.10	CRIPTOGRAFÍA	100	100	OPTIMIZADO
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	84	100	OPTIMIZADO
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	79	100	GESTIONADO
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	100	100	OPTIMIZADO
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	68	100	GESTIONADO
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	80	100	GESTIONADO
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	86	100	OPTIMIZADO
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	50	100	EFFECTIVO
A.18	CUMPLIMIENTO	76,5	100	GESTIONADO
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		84	100	OPTIMIZADO

Instrumento de autodiagnóstico MSPI



Identificación de brechas según autodiagnóstico MSPI

La calificación resultante de la aplicación del instrumento de autodiagnóstico con un valor de 84/100 resulta de una visión cualitativa que establece una calificación relativamente alta, esto debido a que si bien el CNMH no posee un gestión madura del tema sí ha adelantado algunas acciones que le permiten alcanzar esta valoración que no significa necesariamente un nivel alto de sofisticación como se podría inferir de la calificación.

En la gráfica tipo telaraña se destacan dos ítems con calificación significativamente baja:

- **ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.** Esto considerando que la implementación de un esquema de continuidad de negocio implica la inversión de recursos que serán directamente proporcionales al nivel de continuidad que se desee alcanzar, el CNMH no cuenta con un SGCN y únicamente realiza ha implementado procesos de respaldo de información elementales.
- **ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS.** El CNMH ha venido manejando el concepto de no trabajar como fábrica de software y por tanto este aspecto no se ha desarrollado y únicamente se ha trabajado con software adquirido y/o en modalidad de servicios (SaaS).

7. Situación deseada u Objetivo

7.1. Estrategia

7.1.1. Misión de TI

Diseñar, implementar y mantener los recursos tecnológicos disponibles para la gestión de información de una forma eficaz, eficiente y segura en pro del cumplimiento de la Misión del CNMH promoviendo la transformación digital y mejorando la productividad y satisfacción de los usuarios.

7.1.2. Visión de TI

En los próximos dos años, el proceso de Gestión de TIC será reconocido por construir un modelo de AE y gobernanza de TI que asegure la entrega oportuna y de alta calidad de las soluciones requeridas por los diferentes procesos, enfocados en consolidar la gestión de la información como un pilar fundamental garantizando la integridad, disponibilidad y confiabilidad de los datos promoviendo la mejora continua.

7.1.3. Objetivos estratégicos de TI

1. Liderar la gestión estratégica de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) que esté alineado a la estrategia y modelo integrado de gestión de la entidad, con un enfoque de generación de valor público.
2. Liderar la definición, implementación y mantenimiento de la arquitectura empresarial de la entidad en virtud de las definiciones y lineamientos establecidos en el marco de referencia de arquitectura empresarial (MRAE 3.0)) para la gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del Estado y según la visión estratégica, las necesidades de transformación y marco legal específicos del CNMH.
3. Definir y desarrollar políticas, estrategias y prácticas, relacionadas con la gestión de la información y las tecnologías, que habiliten la gestión del CNMH en beneficio de la prestación efectiva de sus servicios y que a su vez faciliten la gobernabilidad y gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC. Así mismo, velar por el cumplimiento y actualización de las políticas y estándares en esta materia.
4. Liderar la gestión, seguimiento y control de la ejecución de recursos financieros asociados al portafolio de proyectos y servicios definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información.

5. Identificar oportunidades para adoptar nuevas tendencias tecnológicas que generen impacto en el desarrollo de los procesos del CNMH.
6. Coordinar las actividades de definición, seguimiento, evaluación y mejoramiento del proceso de Gestión de TIC. Así mismo, atender las actividades de auditoría que se desarrollen en el CNMH y liderar la implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento en materia de tecnología que se deriven de las mismas
7. Liderar los procesos de adquisición de bienes y servicios de tecnología, mediante la definición de criterios de optimización y métodos que direccionen la toma de decisiones de inversión en tecnologías de la información buscando el beneficio económico y de los servicios del CNMH.
8. Desarrollar estrategias de gestión de información para garantizar la pertinencia, calidad, oportunidad, seguridad e intercambio con el fin de lograr un flujo eficiente de información disponible para el uso en la gestión y la toma de decisiones en la entidad.
9. Proponer e implementar acciones para impulsar la estrategia de gobierno abierto mediante la habilitación de mecanismos de interoperabilidad y apertura de datos que faciliten la participación, transparencia y colaboración en el Estado.
10. Liderar el desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y servicios digitales del CNMH en virtud de lo establecido en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, así como las necesidades de información de los servicios al ciudadano y grupos de interés.
11. Liderar la definición, adquisición y supervisión de las capacidades de infraestructura tecnológica, servicios de administración, operación y soporte y velar por la prestación eficiente de los servicios tecnológicos necesarios para garantizar la operación de los sistemas de información y servicios digitales

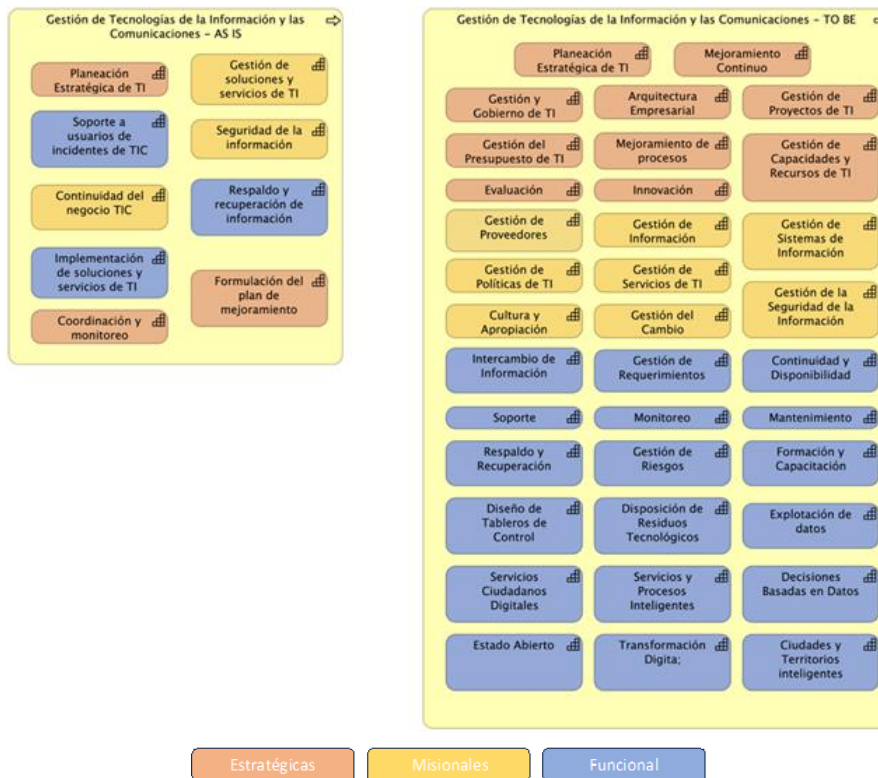
según criterios de calidad, oportunidad, seguridad, escalabilidad y disponibilidad.

12. Promover y facilitar el uso y apropiación de las tecnologías, los sistemas de información y los servicios digitales por parte de los servidores públicos, los ciudadanos y los grupos de interés a quienes están dirigidos.
13. Promover el uso efectivo del derecho de acceso de todas las personas a las tecnologías de la información y las comunicaciones, dentro de los límites establecidos por la Constitución y la Ley.
14. Proveer y gestionar las herramientas hardware y software (almacenamiento, procesamiento, aplicaciones) para optimizar la estrategia de TI alineada a la estrategia Institucional.
15. Brindar soporte técnico que garantice la sostenibilidad de la plataforma tecnológica, para el desarrollo de los procesos de la Entidad.
16. Establecer los controles de seguridad adecuados que permitan una gestión segura de la información sobre la plataforma tecnológica del CNMH.

7.1.4. Capacidades de TI

Acorde con el resultado entregado por el equipo de trabajo de AE se plantea la formulación de 36 capacidades distribuidos así:

- 10 capacidades estratégicas
- 8 capacidades misionales
- 18 capacidades funcionales



Estas capacidades se deberán ir desarrollando en la medida en que se desarrollen los proyectos planteados en el mapa de ruta de Arquitectura Empresarial.

7.1.5. Aspectos a abordar mediante los proyectos

Como resultado del ejercicio de AE realizado con alcance sobre el proceso de Gestión de TIC de la DAYF se plantea la generación de nuevas capacidades las cuales, como parte de su desarrollo, deberán definir los siguientes aspectos:

- Servicios de TI
- Indicadores de TI

7.2. Gobierno de TI

El CNMH requiere estructurar su gobierno de TI, estableciendo claramente su nivel de empoderamiento así como su nivel decisorio, su estructura orgánica, capacidades, roles y responsabilidades de tal manera que desde estas instancias se formulen e

implementen Políticas encaminadas a la gestión estructurada de la información y la plataforma tecnológica sobre la cual se gestiona.

7.2.1. Políticas y estándares para la gobernabilidad de TI

Una vez establecida una instancia de gobierno de TI, una de sus capacidades será la de formular políticas, procesos, procedimientos y su respectivo seguimiento

7.2.2. Procesos de Gestión de TI

Como se mencionó en el numeral anterior, la formulación de procesos será un resultado de las definiciones que se realicen mediante el proceso de implementación de la instancia de gobierno.

7.2.3. Estructura y organización humana de TI

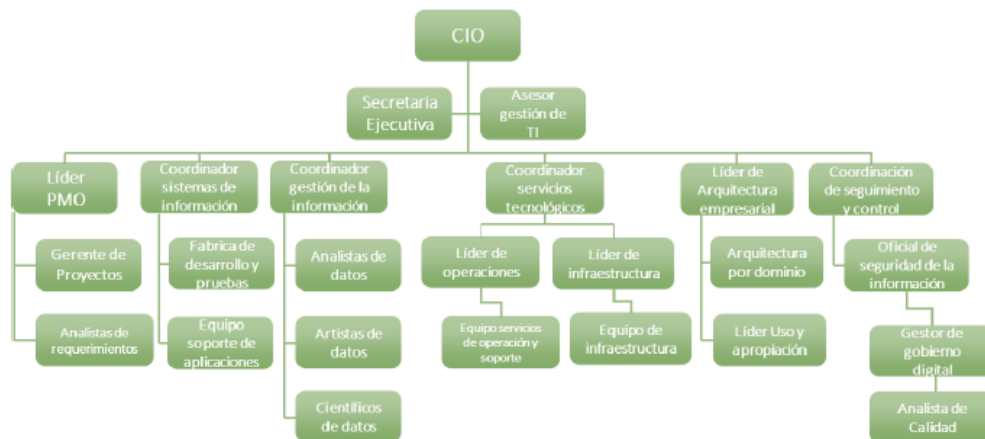
A continuación se presenta un ejemplo de una estructura de organización humana para una entidad de las características del CNMH.

Esta estructura está encabezada por un CIO (Chief Information Officer) quien idealmente debe hacer parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el objetivo de impartir directrices hacia todas las instancias directivas y a través de ellas a todas las personas que trabajan en la organización.

Esta estructura propone la implementación de varios componentes importantes de manera independiente que confluyen bajo la dirección del CIO:

- La gestión de proyectos
- La gestión de los sistemas de información y control en su ciclo de vida (Adquisición, desarrollo y soporte).

- La gestión de la información y los datos (adquisición, ingesta, extracción, transformación, carga, almacenamiento, custodia, protección y preservación)
- La gestión de los servicios tecnológicos
- La gestión de la AE, y
- La gestión de seguimiento en lo referente a seguridad de la información y el gobierno digital.



Ejemplo de estructura orgánica de TI

Definida una nueva estructura orgánica que considere los aspectos mencionados en la propuesta es posible desarrollar los demás aspectos:

7.2.4. Gestión de proyectos

A la fecha el proceso de Gestión de TIC tiene un proceso incipiente para la gestión de procesos que se debe conservar y evolucionar en paralelo con la implementación de los proyectos planteados en el mapa de ruta de AE.

7.3. Gestión de Información

Este es uno de los dominios clave en el proceso estratégico de Gestión de TIC, ya que impacta el insumo y producto principal de toda la actividad tanto misional como de apoyo en el CNMH. La implementación de un adecuado proceso de Gestión de Información será el resultado del desarrollo de los proyectos planteados en el Mapa de Ruta de AE abarcando los siguientes aspectos:

- Arquitectura de Información.
- Servicios de Intercambio de datos (interoperabilidad).
- Gestión de la calidad y seguridad de la información.
- Análisis y aprovechamiento de la información.
- Desarrollo de capacidades para el uso de la información.

7.4. Sistemas de Información

Otro dominio clave en el proceso estratégico de Gestión de TIC, es el de sistemas de información ya que constituye la base sobre la que se apoya el Dominio de Información. La implementación adecuada de este Dominio será el resultado del desarrollo de los proyectos planteados en el Mapa de Ruta de AE abarcando los siguientes aspectos:

- Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información
- Arquitectura de Referencia
- Ciclo de Vida de los Sistemas de Información
- Mantenimiento de los Sistemas de Información
- Soporte de los Sistemas de Información

7.5. Infraestructura TI

La actual infraestructura fue renovada entre 2022 y 2023, estableciendo una base tecnológica local complementada con servicios de nube privada. Es importante mencionar que el CNMH ha venido gestionando su infraestructura formando una base local buscando servicios en nube privada con el objetivo de gestionar alternativas que permitan el respaldo de información.

EL resultado de la implementación de los proyectos planteados en el mapa de ruta de AE generarán los requerimientos específicos con los cuales se generarán los requerimientos específicos que generen la necesidad de proyectos para ejecutar los cambios en lo ya establecido abarcando los siguientes tópicos:

- Arquitectura de infraestructura tecnológica.

- Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica.

8. Hoja de ruta y portafolio de proyectos

Teniendo en cuenta que la actividad que ha venido ejecutando el equipo de trabajo del proceso de Gestión de TIC de la DAYF durante todas las vigencias desde la creación del CNMH, abarca principalmente el Dominio de Infraestructura Tecnológica de TI (Diseño, implementación, operación, soporte y mantenimiento) hay cinco proyectos que están incorporados en el plan de inversión y por tanto deben ser ejecutados igualmente en esta vigencia además de los proyectos planteados en el mapa de ruta de AE del CNMH.

El portafolio de proyectos que plantea el ejercicio de AE contiene los siguientes proyectos:

8.1. Proyecto: Fortalecimiento de Capacidades de TI

Propuesta del Proyecto: Fortalecimiento de Capacidades de TI

Nombre del Proyecto

Fortalecimiento de Capacidades de TI: Alineación Normativa de la Gestión TIC al Modelo Operativo del CNMH.

Descripción General

Este proyecto busca alinear los procesos de la Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Dirección Administrativa y Financiera (DAYF) del CNMH con la normatividad vigente y el modelo operativo institucional, garantizando la coherencia y efectividad en la prestación de servicios tecnológicos. El proyecto está enfocado en ajustar, optimizar e implementar procesos basados en el modelo de capacidades TO BE propuesto, fortaleciendo las capacidades estratégicas, misionales y funcionales de TI.

El proyecto será clave para garantizar que la gestión TIC de la entidad cumpla con los estándares legales, normativos y operativos nacionales e internacionales,

promoviendo además una operación más eficiente, sostenible y alineada con los objetivos estratégicos del CNMH.

Objetivo General

Alinear los procesos de Gestión TIC al marco normativo y modelo operativo actual del CNMH, fortaleciendo las capacidades identificadas en el modelo TO BE y garantizando su contribución a la transformación digital y los objetivos estratégicos de la entidad.

Objetivos Específicos

- Ajustar y documentar los procesos de Gestión TIC en alineación con la normatividad aplicable (leyes, estándares y lineamientos nacionales como GOV.CO y la Política de Gobierno Digital).
- Fortalecer las capacidades estratégicas de TI, como Planeación Estratégica de TI, Gestión y Gobierno de TI, y Arquitectura Empresarial.
- Optimizar las capacidades misionales y funcionales, incluyendo la Gestión de Servicios de TI, Gestión de Proveedores, Soporte a Usuarios y Respaldo y Recuperación.
- Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de desempeño que permita medir el impacto de los procesos alineados y su contribución a los objetivos estratégicos.
- Promover la adopción cultural y la apropiación de las mejores prácticas y metodologías relacionadas con la gestión y operación de TI.

Alcance

El proyecto abarcará la revisión, diseño e implementación de los procesos TIC de la DAgF, cubriendo:

- La alineación de todos los procesos actuales de Gestión TIC con las normativas aplicables y el modelo operativo institucional.
- La definición e implementación de procesos clave definidos en el modelo de capacidades TO BE, tales como:
 - Planeación Estratégica de TI.
 - Gestión de Soluciones y Servicios de TI.

- Seguridad de la Información.
 - Continuidad del Negocio TIC.
- La implementación de herramientas de gestión que soporten la operación tecnológica de manera eficiente y alineada con el modelo TO BE.

Actividades Clave

1. Diagnóstico inicial:
 - a. Levantamiento de información sobre los procesos TIC actuales.
 - b. Análisis de la brecha normativa y operativa entre los procesos actuales y el modelo TO BE.
2. Diseño de procesos y procedimientos:
 - a. Ajuste de los procesos existentes de acuerdo con la normatividad y el modelo operativo.
 - b. Diseño de procesos nuevos o redefinidos según las capacidades TO BE.
3. Implementación de los cambios:
 - a. Documentación y oficialización de los procesos TIC ajustados.
 - b. Capacitación del personal sobre los nuevos procesos y sus roles.
4. Monitoreo y evaluación:
 - a. Implementación de un sistema de indicadores (KPIs) para medir el desempeño de los procesos TIC.
 - b. Evaluación continua de los procesos para garantizar su alineación y efectividad.
5. Fomento cultural:
 - a. Sensibilización y formación en temas de normatividad, buenas prácticas TIC y alineación con los objetivos institucionales.

Resultados Esperados

- Procesos TIC completamente alineados con la normatividad y el modelo operativo del CNMH.
- Documentación actualizada y oficializada de todos los procesos TIC ajustados.
- Capacidades estratégicas, misionales y funcionales fortalecidas en la Gestión TIC.
- Mejora en la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de los servicios tecnológicos.

- Personal capacitado y comprometido con las mejores prácticas y metodologías de gestión TIC.

Indicadores de Éxito

- Nivel de alineación normativa de los procesos TIC: Porcentaje de procesos TIC que cumplen con la normatividad vigente.
- Mejoras en el tiempo de respuesta de los servicios TIC: Reducción del tiempo promedio para la resolución de incidentes tecnológicos.
- Nivel de apropiación del personal: Porcentaje de personal capacitado que adopta las nuevas prácticas de gestión TIC.
- Impacto en los objetivos estratégicos: Contribución de los procesos TIC a los indicadores clave del CNMH.

Duración Estimada

- Fase de diagnóstico y diseño: 3 meses.
- Fase de implementación: 6 meses.
- Fase de monitoreo y evaluación: 3 meses.
- Duración total del proyecto: 12 meses.

Este proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de TI permitirá que los procesos de Gestión TIC de la DAYF estén plenamente alineados con la normatividad y modelo operativo del CNMH, consolidando una operación más eficiente y estratégica. Su enfoque integral asegura no solo el cumplimiento normativo, sino también la sostenibilidad operativa y el impacto positivo en los objetivos institucionales.

8.2. Proyecto: Evolución Arquitectónica del CNMH

Nombre del Proyecto

Evolución Arquitectónica: Construcción de una Arquitectura Institucional para la Mejora en la Toma de Decisiones TIC y Apropiación del Software MEGA.

Descripción General

El proyecto tiene como objetivo principal construir y evolucionar la arquitectura institucional del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), específicamente

para la Dirección Administrativa y Financiera (DAyF), en un marco que optimice procesos internos, fortalezca la integración tecnológica y facilite la toma de decisiones estratégicas. La implementación del software de arquitectura empresarial MEGA es clave para consolidar esta evolución, proporcionando una herramienta avanzada para modelar, gestionar y monitorear los componentes de la arquitectura institucional en todas sus fases. El enfoque del proyecto abarca tres niveles de madurez arquitectónica: Arquitectura Base, Arquitectura de Transición y Arquitectura TO-BE, los cuales se desarrollarán progresivamente para garantizar una transformación sostenible y alineada con los objetivos estratégicos del CNMH.

Objetivo General

Construir y evolucionar la arquitectura institucional de la Dirección Administrativa y Financiera (DAyF) del CNMH, facilitando la toma de decisiones TIC estratégicas, mejorando la gestión de la información y garantizando la alineación con los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE 3.0).

Objetivos Específicos

- Diseñar una Arquitectura Base que documente y modele los componentes fundamentales de la gestión institucional: personas, capacidades, procesos, aplicaciones e infraestructura.
- Implementar una Arquitectura de Transición que integre servicios, aplicaciones e información, habilitando la interoperabilidad entre sistemas y la mejora en el flujo de datos.
- Definir y modelar una Arquitectura TO-BE que establezca la visión futura de la DAF, alineando los elementos tecnológicos y operativos con los objetivos estratégicos del CNMH.
- Incorporar el uso del software MEGA como herramienta de soporte para la construcción, monitoreo y gestión de las arquitecturas, facilitando la toma de decisiones informadas.
- Fortalecer la gobernanza de la información mediante la optimización de los procesos y la definición de indicadores que permitan evaluar el desempeño de los componentes arquitectónicos.

Fases del Proyecto

Fase 1: Arquitectura Base

Propósito: Establecer las bases de la arquitectura institucional mediante la identificación y documentación de los elementos fundamentales: personas, capacidades/procesos, aplicaciones e infraestructura.

Acciones Clave:

- Levantamiento y documentación de los procesos actuales (AS-IS) en la DAYF.
- Identificación de capacidades críticas y su alineación con los objetivos estratégicos.
- Modelado inicial de la arquitectura empresarial utilizando MEGA. Resultados Esperados:
 - Documento base de arquitectura institucional.
 - Modelos iniciales de capacidades y procesos en MEGA.

Fase 2: Arquitectura de Transición

Propósito: Integrar servicios, aplicaciones e información dentro del modelo de arquitectura institucional, asegurando la interoperabilidad y la optimización de procesos.

Acciones Clave:

- Definición de procesos clave para la interoperabilidad entre sistemas.
- Rediseño de servicios tecnológicos para garantizar la eficiencia operativa.
- Implementación de capacidades específicas como la Gestión de Información y la Gestión de Servicios de TI.
- Capacitación del equipo en el uso avanzado de MEGA para modelar la transición arquitectónica. Resultados Esperados:
 - Modelo de arquitectura de transición documentado en MEGA.
 - Mejora en la interoperabilidad y la eficiencia operativa de los procesos tecnológicos.
 - Personal capacitado para el uso de la herramienta MEGA.

Fase 3: Arquitectura TO-BE

Propósito: Consolidar la visión futura de la arquitectura institucional mediante la integración de todos los componentes (personas, capacidades, servicios, aplicaciones, información e infraestructura).

Acciones Clave:

- Diseño de la arquitectura futura alineada con el modelo de capacidades TO-BE y los lineamientos del MRAE 3.0.
- Incorporación de proyectos estratégicos como el Centro de Excelencia de Datos y la implementación del Data Lakehouse.
- Modelado integral de la arquitectura TO-BE en MEGA.
- Implementación de un sistema de gobernanza de la información basado en indicadores clave. Resultados Esperados:
- Modelo TO-BE completo y funcional documentado en MEGA.
- Estrategias de toma de decisiones TIC basadas en información consolidada.
- Alineación total con los objetivos estratégicos del CNMH.

Resultados Esperados

- Evolución gradual de la arquitectura institucional desde un modelo básico hasta un modelo avanzado de madurez.
- Mejora significativa en la toma de decisiones estratégicas TIC mediante la integración de procesos, capacidades y tecnologías.
- Implementación exitosa del software MEGA como herramienta central para la gestión de la arquitectura.
- Optimización de la eficiencia operativa mediante la interoperabilidad y la gestión eficiente de recursos tecnológicos.

Indicadores de Éxito

- Nivel de madurez arquitectónica alcanzado: Evaluación basada en el progreso de las fases definidas.
- Uso efectivo del software MEGA: Número de modelos arquitectónicos completos y funcionales desarrollados en la herramienta.
- Mejora en la interoperabilidad: Reducción en tiempos de integración y flujo de información entre sistemas.
- Impacto en la toma de decisiones: Incremento en la precisión y efectividad de las decisiones estratégicas basadas en datos.

Duración Estimada

- Fase 1: Arquitectura Base: 4 meses.
- Fase 2: Arquitectura de Transición: 6 meses.
- Fase 3: Arquitectura TO-BE: 8 meses.
- Duración total del proyecto: 18 meses.

El proyecto de Evolución Arquitectónica no solo optimizará los procesos internos y fortalecerá la toma de decisiones estratégicas TIC, sino que también posicionará al CNMH como una entidad con altos estándares de gobernanza tecnológica y capacidad de adaptación a los retos de la transformación digital. La integración del software MEGA asegura una gestión avanzada y sostenible de la arquitectura institucional, alineando todos los componentes con los objetivos estratégicos y operativos de la entidad.

8.3. Proyecto: Fortalecimiento de Capacidades de TI

Nombre del Proyecto

Centro de Excelencia en Datos (CoE): Gobernanza y Explotación Estratégica de Datos del CNMH.

Descripción General

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) busca transformar su enfoque en la gestión de datos a través de la creación de un Centro de Excelencia en Datos (CoE). Este proyecto tiene como objetivo principal establecer un modelo de gobernanza federado que permita gestionar, explotar y analizar datos de manera estratégica, promoviendo la toma de decisiones informadas, optimizando los procesos internos y fortaleciendo la misión institucional de preservar y construir la memoria histórica.

El CoE se fundamentará en tres pilares estratégicos:

- Gobernanza de Datos: Implementación de un modelo federado que combine políticas centralizadas con la autonomía operativa de las unidades organizacionales.

- Infraestructura de Datos Moderna: Implementación de un data lakehouse que habilite el almacenamiento, procesamiento y análisis avanzado de datos estructurados y no estructurados.
- Cultura y Capacidades en Datos: Desarrollo de competencias en análisis, inteligencia de negocios y gobernanza de datos en todo el CNMH.



Este proyecto permitirá al CNMH posicionarse como una organización líder en la explotación de datos, fortaleciendo su capacidad para generar conocimiento, enriquecer investigaciones y contribuir a una memoria histórica más confiable y accesible.

Objetivo General

Transformar la gestión de datos del CNMH mediante la creación de un Centro de Excelencia en Datos (CoE) que garantice la calidad, integridad y seguridad de los datos, promoviendo su uso estratégico para la toma de decisiones informadas y la generación de conocimiento.

Objetivos Específicos

- Diseñar e implementar un modelo de gobernanza de datos federado que garantice la alineación normativa y operativa en toda la institución.
- Desarrollar políticas y guías para la gestión del ciclo de vida de los datos, incluyendo la calidad, seguridad y trazabilidad de la información.

- Implementar una infraestructura de datos moderna basada en un data lakehouse que combine las ventajas de un data lake y un data warehouse.
- Optimizar las capacidades analíticas de la institución mediante el uso de herramientas avanzadas de Business Intelligence (BI), inteligencia artificial (IA) y machine learning (ML).
- Fortalecer las competencias del personal en análisis de datos, gobernanza y uso de herramientas analíticas mediante un programa de capacitación integral.

Componentes del Proyecto

Modelo de Gobernanza de Datos Federado

- Descripción: El CoE establecerá un modelo de gobernanza de datos federado en el que la Gerencia Tecnológica de la Información y las Comunicaciones (GTIC) liderará la definición de políticas, estándares y procedimientos, mientras que las unidades organizacionales tendrán autonomía para implementarlos a nivel local.
- Acciones Clave:
 - Creación de una Política de Gestión de Datos, que defina estándares para la calidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información.
 - Desarrollo de una Política de Seguridad de la Información para proteger los datos frente a accesos no autorizados y garantizar su confidencialidad.
 - Definición de una Guía de Gestión de Metadatos para facilitar la comprensión y el uso de los datos en toda la institución.

Infraestructura Tecnológica: Data Lakehouse

- Descripción: El CoE implementará un data lakehouse, una arquitectura híbrida que combina la capacidad de almacenamiento masivo y procesamiento de un data lake con la estructura y funcionalidad analítica de un data warehouse. Esta plataforma permitirá gestionar datos estructurados y no estructurados de manera eficiente, habilitando el análisis avanzado y la generación de insights valiosos.
- Acciones Clave:

- Transición desde los sistemas actuales hacia el modelo de data lakehouse, iniciando con la consolidación de datos en un data lake.
- Integración de herramientas de análisis avanzado como inteligencia artificial y machine learning para identificar patrones y tendencias en los datos.
- Implementación de soluciones de visualización mediante plataformas de BI para facilitar el acceso y comprensión de la información.

Cultura y Capacidades en Datos

- Descripción: El CoE fomentará una cultura organizacional basada en el uso estratégico de datos y fortalecerá las competencias del personal mediante un programa de capacitación integral.
- Acciones Clave:
 - Desarrollo de competencias en análisis de datos, inteligencia de negocios y gobernanza de datos a través de cursos y talleres especializados.
 - Promoción de una cultura de datos que destaque la importancia de la calidad, seguridad y aprovechamiento estratégico de la información.
 - Sensibilización de los equipos sobre el uso de herramientas analíticas y la adopción del modelo de gobernanza.

Resultados Esperados

- Modelo de gobernanza de datos operativo, con políticas y estándares definidos e implementados en toda la institución.
- Infraestructura de datos moderna mediante la implementación de un data lakehouse, que permita el almacenamiento y análisis eficiente de grandes volúmenes de datos.
- Capacitación de los colaboradores, con al menos el 80% del personal clave entrenado en herramientas de análisis, BI y gobernanza de datos.
- Incremento en la capacidad analítica, con modelos predictivos y visualizaciones avanzadas que respalden investigaciones y decisiones estratégicas.
- Mayor transparencia y trazabilidad en la gestión de datos, alineada con los estándares normativos y las mejores prácticas.

Indicadores de Éxito

- Porcentaje de implementación del modelo de gobernanza: Nivel de adopción de políticas y guías en las unidades organizacionales.
- Incremento en la capacidad analítica: Número de proyectos apoyados con modelos predictivos y análisis avanzado.
- Participación en capacitación: Porcentaje del personal capacitado y evaluado positivamente.
- Reducción de inconsistencias en los datos: Número de incidencias relacionadas con problemas de calidad o seguridad de datos.

Duración Estimada

- Fase de diseño y planificación: 4 meses.
- Fase de implementación del modelo de gobernanza: 6 meses.
- Fase de transición tecnológica al data lakehouse: 8 meses.
- Fase de capacitación y adopción cultural: 6 meses.
- Duración total del proyecto: 24 meses.

El Centro de Excelencia en Datos del CNMH es un proyecto estratégico que busca transformar la manera en que la institución gestiona y aprovecha sus datos. A través de un modelo de gobernanza federado, una infraestructura tecnológica avanzada y un enfoque en el fortalecimiento de capacidades, el CoE permitirá al CNMH generar conocimiento valioso, fortalecer sus investigaciones y consolidar su liderazgo en la construcción de una memoria histórica confiable y accesible.

8.4. Proyecto: Implementación de una Arquitectura Data Lakehouse para el CNMH

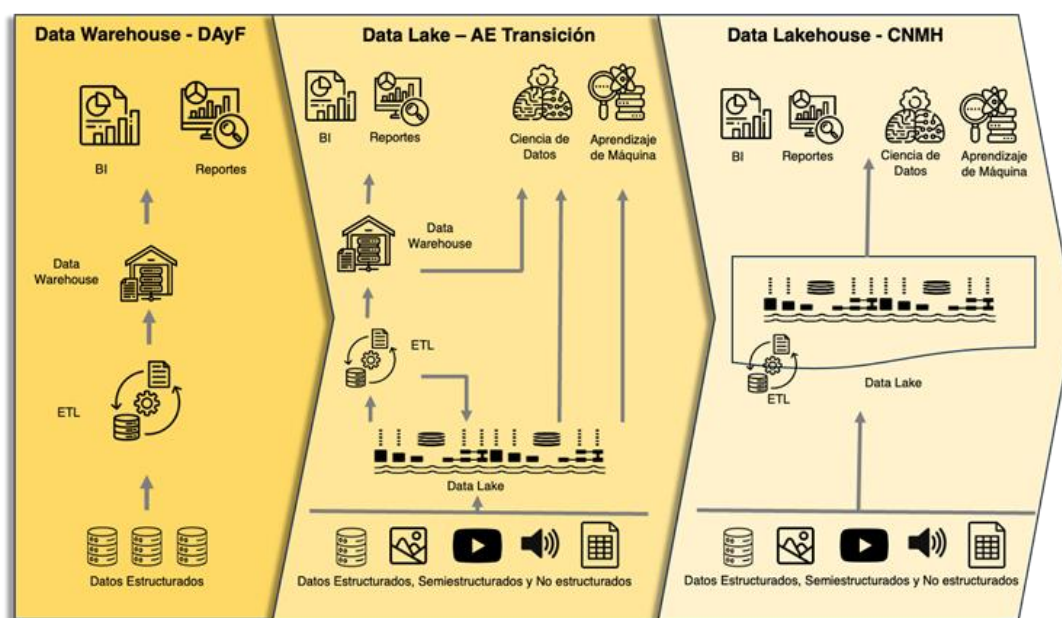
Nombre del Proyecto

Transición hacia una Arquitectura Data Lakehouse: Gestión Integral de Datos del CNMH.

Descripción General

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en su misión de preservar y construir una memoria histórica confiable y accesible, se enfrenta al desafío de gestionar grandes volúmenes de datos heterogéneos, tanto estructurados como no estructurados. Este proyecto busca implementar una arquitectura Data Lakehouse que permita la transición desde un modelo de Data Warehouse tradicional en la Dirección Administrativa y Financiera (DAyF), pasando por un Data Lake para los procesos misionales, hasta consolidar un sistema híbrido que combine lo mejor de ambos enfoques.

El Data Lakehouse ofrecerá un repositorio unificado para almacenar y procesar datos de diversas fuentes, facilitando el análisis avanzado y la generación de conocimiento estratégico. Este enfoque no solo optimizará la gestión de datos administrativos y misionales, sino que también fortalecerá la capacidad del CNMH para construir narrativas históricas enriquecidas, mejorar la accesibilidad de la información y contribuir a los procesos de verdad y reconciliación en Colombia.



Objetivo General

Implementar una arquitectura Data Lakehouse para gestionar, integrar y explotar datos heterogéneos del CNMH, optimizando la toma de decisiones, la investigación histórica y la preservación de datos misionales y administrativos.

Objetivos Específicos

- Diseñar e implementar un Data Warehouse para centralizar y estructurar los datos administrativos y financieros de la DAyF.
- Crear un Data Lake que permita almacenar y gestionar grandes volúmenes de datos no estructurados provenientes de procesos misionales como el Archivo de Derechos Humanos, la construcción de memoria histórica y la Dirección del Museo.
- Consolidar una arquitectura Data Lakehouse que integre los datos estructurados y no estructurados, ofreciendo capacidades avanzadas de análisis y visualización.
- Establecer un marco sólido de gobernanza de datos que garantice la calidad, seguridad y accesibilidad de la información.
- Incorporar herramientas avanzadas de Business Intelligence (BI), machine learning (ML) e inteligencia artificial (IA) para maximizar el valor de los datos almacenados.

Componentes del Proyecto

Data Warehouse para la DAyF

- Propósito: Centralizar los datos estructurados generados por la DAyF, mejorando la eficiencia operativa y la generación de reportes.
- Acciones Clave:
 - Identificación de fuentes de datos relevantes y definición de temas clave de negocio.
 - Diseño de un modelo de datos lógico que refleje los procesos administrativos y financieros.
 - Implementación de un sistema de generación de reportes personalizados y automatizados.
- Resultados Esperados:
 - Optimización de procesos administrativos mediante datos organizados.
 - Generación de reportes más precisos y oportunos.

Arquitectura de Transición: Data Lake

- **Propósito:** Proveer un repositorio centralizado para almacenar y gestionar datos no estructurados, incluyendo textos, imágenes, audios y videos.
- **Acciones Clave:**
 - Implementación de herramientas de ingestión de datos que soporten formatos diversos.
 - Almacenamiento escalable en plataformas de nube o soluciones locales.
 - Creación de catálogos de datos que describan y faciliten el acceso a los datos almacenados.
- **Resultados Esperados:**
 - Almacenamiento eficiente y organizado de datos misionales.
 - Preservación a largo plazo de datos históricos relevantes.

Arquitectura Data Lakehouse (TO-BE)

- **Propósito:** Consolidar un sistema híbrido que combine las ventajas de los Data Warehouses y los Data Lakes para ofrecer una solución completa y escalable.
- **Componentes Clave:**
 - **Capa de Ingestión:** Captura de datos de diversas fuentes mediante herramientas como Apache Kafka y ETL.
 - **Capa de Almacenamiento:** Uso de plataformas como S3, Azure Blob Storage o Google Cloud Storage.
 - **Capa de Procesamiento:** Implementación de motores como Apache Spark para análisis avanzado.
 - **Capa de Metadatos:** Catálogo centralizado de datos mediante herramientas como Apache Atlas.
 - **Capa de Análisis:** Uso de BI y visualización (Tableau, Power BI) para generar insights.
 - **Capa de Gobernanza:** Políticas de seguridad y control de accesos robustas.

Resultados Esperados:

- Unificación de datos estructurados y no estructurados en una única plataforma.
- Capacidad para realizar análisis avanzados y predicciones basadas en datos históricos.

Gobernanza de Datos

- Propósito: Garantizar la calidad, seguridad y accesibilidad de los datos en toda la arquitectura.
- Acciones Clave:
 - Creación de políticas de gestión de datos alineadas con estándares internacionales.
 - Establecimiento de roles y responsabilidades claros en la gestión de datos.
 - Implementación de controles de acceso y cifrado de datos sensibles.
- Resultados Esperados:
 - Datos confiables y protegidos contra accesos no autorizados.
 - Cumplimiento normativo y trazabilidad en el uso de la información.

Casos de Uso Clave

- Construcción de Memoria Histórica
 - Integración de datos de textos, imágenes, videos y audios para crear narrativas históricas más completas y accesibles.
 - Análisis de patrones históricos a partir de datos no estructurados.
- Archivo de Derechos Humanos
 - Almacenamiento y análisis eficiente de documentos y registros relacionados con violaciones a los derechos humanos.
- Dirección del Museo de Memoria Histórica
 - Creación de experiencias interactivas basadas en datos históricos.
 - Visualización y análisis de datos históricos relevantes para exposiciones y programas educativos.
- Acuerdos de Verdad
- Comparación y análisis de grandes volúmenes de datos para fortalecer los procesos de reconciliación y verdad.
- Indicadores de Éxito

- Porcentaje de integración de datos: Nivel de consolidación de datos estructurados y no estructurados.
- Reducción en tiempos de análisis: Mejora en la velocidad de procesamiento de datos.
- Uso de datos en decisiones estratégicas: Incremento en el número de proyectos que utilizan datos del Data Lakehouse.
- Cumplimiento de políticas de gobernanza: Nivel de adherencia a los estándares de gestión de datos.

Duración Estimada

- Fase de Data Warehouse: 6 meses.
- Fase de Transición al Data Lake: 8 meses.
- Consolidación del Data Lakehouse: 12 meses.
- Duración total: 26 meses.

La implementación de una arquitectura Data Lakehouse transformará la manera en que el CNMH gestiona y explota sus datos, consolidando una plataforma flexible y escalable que permita una mejor toma de decisiones, un análisis avanzado y una contribución significativa a los procesos misionales y administrativos. Este proyecto posicionará al CNMH como una entidad innovadora y líder en la gestión estratégica de datos, fortaleciendo su misión de construir una memoria histórica rica, accesible y significativa.

8.5. Proyecto: Arquitectura de Componentes para el CNMH

Nombre del Proyecto

Implementación de una Arquitectura Modular o de Componentes para la Optimización de Sistemas, Portales y la Sede Electrónica del CNMH.

Descripción General

El proyecto de Arquitectura de Componentes busca implementar un modelo modular que permita optimizar los sistemas tecnológicos, los portales y la sede electrónica del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Este enfoque está diseñado para cumplir con los lineamientos de GOV.CO y aprovechar los principios de reutilización,

escalabilidad y estandarización, garantizando así una experiencia digital unificada y consistente para los ciudadanos.

La iniciativa contempla la construcción de componentes reutilizables que pueden ser integrados en diferentes servicios y sistemas de la institución. Entre estos componentes destacan: header, footer, menús, módulos de contenidos multimedia, noticias/prensa, y otros elementos alineados con los estándares de GOV.CO. Además, se incluye la implementación de servicios ciudadanos digitales, interoperabilidad mediante X-Road y un componente transversal de autenticación digital para unificar la gestión de usuarios en todos los sistemas del CNMH. El proyecto también se enfoca en la identificación de oportunidades de automatización de procesos internos, utilizando tecnologías avanzadas para reducir tiempos, mejorar la eficiencia y optimizar recursos.

Objetivo General

Implementar una arquitectura modular o de componentes que optimice los sistemas, portales y la sede electrónica del CNMH, cumpliendo con los lineamientos de GOV.CO, mejorando la experiencia del usuario y fomentando la reutilización y estandarización tecnológica.

Objetivos Específicos

- Desarrollar componentes reutilizables para los sistemas y portales del CNMH, alineados con los lineamientos de GOV.CO.
- Implementar un componente transversal de autenticación digital para gestionar de manera unificada la identidad y acceso de los usuarios.
- Adoptar servicios ciudadanos digitales, garantizando la interoperabilidad mediante X-Road y otras tecnologías de integración.
- Identificar y automatizar procesos clave dentro de la institución, utilizando herramientas de automatización que reduzcan la carga operativa y aumenten la eficiencia.
- Garantizar la accesibilidad y consistencia visual de los portales y servicios digitales del CNMH, respetando los estándares de GOV.CO.

Componentes del Proyecto

Construcción de Componentes Reutilizables

- **Propósito:** Diseñar módulos que sean utilizados en los sistemas, portales y sede electrónica del CNMH, promoviendo la reutilización y estandarización.
- **Componentes Incluidos:**
 - **Header y Footer:** Elementos superiores e inferiores de los portales, diseñados para cumplir con los lineamientos visuales de GOV.CO.
 - **Menús de Navegación:** Sistemas de navegación estándar que mejoren la experiencia del usuario.
 - **Módulos de Contenidos Multimedia:** Componentes para la integración de imágenes, videos y audios.
 - **Módulos de Noticias/Prensa:** Diseñados para gestionar y mostrar contenido informativo en tiempo real.
 - **Formularios Estándar:** Estructuras reutilizables para la captura de información ciudadana.
- **Resultados Esperados:**
 - Reducción de costos y tiempos en el desarrollo de nuevos portales o sistemas.
 - Consistencia visual y funcional entre los diferentes portales y servicios.

Implementación de Autenticación Digital Transversal

- **Propósito:** Establecer un componente de autenticación que unifique la gestión de acceso de los usuarios en todos los sistemas y servicios del CNMH.
- **Acciones Clave:**
 - Integración con plataformas de autenticación digital nacionales, como el sistema de identidad digital de GOV.CO.
 - Uso de estándares de seguridad como OAuth2, OpenID Connect y SAML.
 - Implementación de autenticación multifactor para fortalecer la seguridad de los accesos.
- **Resultados Esperados:**
 - Reducción de redundancias en la gestión de identidades.
 - Mejora en la seguridad y experiencia del usuario al acceder a los servicios digitales.

Adopción de Servicios Ciudadanos Digitales

- **Propósito:** Incorporar servicios digitales que mejoren la interacción con los ciudadanos, alineados con la Política de Gobierno Digital.
- **Acciones Clave:**
 - Interoperabilidad mediante X-Road para garantizar el intercambio seguro y eficiente de datos con otras entidades públicas.
 - Integración de servicios como autenticación digital, notificaciones electrónicas y trámites en línea.
- **Resultados Esperados:**
 - Mayor satisfacción de los usuarios gracias a servicios digitales más accesibles.
 - Cumplimiento de los estándares de interoperabilidad y seguridad establecidos por GOV.CO.

Identificación y Automatización de Procesos Internos

- **Propósito:** Analizar procesos internos del CNMH para identificar oportunidades de automatización que mejoren la eficiencia operativa.
- **Procesos Prioritarios:**
 - **Gestión Documental:** Automatización de flujos de trabajo en la gestión de documentos.
 - **Procesos Financieros:** Uso de RPA (Automatización Robótica de Procesos) para conciliaciones y reportes financieros.
 - **Gestión de Talento Humano:** Automatización de procesos de selección, capacitación y evaluación del personal.
- **Resultados Esperados:**
 - Ahorro en tiempos y recursos mediante la eliminación de tareas manuales repetitivas.
 - Incremento en la productividad de las áreas operativas.

Indicadores de Éxito

- **Cantidad de componentes reutilizables desarrollados:** Número de módulos estándar implementados en sistemas y portales.

- Integración de servicios ciudadanos digitales: Porcentaje de servicios interoperables mediante X-Road.
- Procesos automatizados: Número de procesos internos optimizados mediante automatización.
- Satisfacción del usuario: Incremento en las métricas de satisfacción relacionadas con los portales y servicios digitales.
- Reducción de costos: Ahorro en desarrollo e implementación de nuevos sistemas gracias al uso de componentes reutilizables.

Duración Estimada

- Fase de análisis y diseño: 3 meses.
- Fase de desarrollo de componentes: 6 meses.
- Fase de integración de autenticación digital y servicios ciudadanos: 6 meses.
- Fase de automatización de procesos internos: 6 meses.
- Duración total del proyecto: 21 meses.

El proyecto de Arquitectura de Componentes permitirá al CNMH adoptar un enfoque modular y eficiente en el desarrollo e integración de sus sistemas tecnológicos. Este modelo no solo garantizará el cumplimiento de los lineamientos de GOV.CO y la Política de Gobierno Digital, sino que también fortalecerá la experiencia digital de los usuarios y mejorará la eficiencia operativa mediante la reutilización de componentes y la automatización de procesos. La implementación de esta arquitectura posicionará al CNMH como un referente en innovación tecnológica y prestación de servicios ciudadanos digitales.

8.6. Proyecto: Resiliencia Cibernética: Alineación del Sistema de Seguridad Actual al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

Nombre del Proyecto

Alineación del Sistema de Seguridad del CNMH al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en cumplimiento de la ISO 27001:2022.

Descripción General

Este proyecto busca alinear el Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), adoptando los lineamientos de la ISO 27001:2022 y las disposiciones de la Resolución 500 de 2021 del MinTIC. La implementación del MSPI permitirá fortalecer la resiliencia cibernética del CNMH, garantizando la protección de sus activos de información, la gestión adecuada de riesgos, la seguridad en el uso de tecnologías emergentes (como servicios en la nube) y la confianza en sus procesos de transformación digital.

El proyecto incluye la adopción de herramientas y guías del MSPI para la creación de políticas, indicadores de gestión, inventarios de activos críticos, estrategias de respuesta a incidentes y la gestión de riesgos en colaboración con proveedores. Este enfoque integral posicionará al CNMH como una entidad líder en la implementación de estándares de seguridad de la información en el sector público colombiano.

Objetivo General

Alinear el sistema de seguridad actual del CNMH al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), adoptando los estándares de la ISO 27001:2022 para fortalecer la resiliencia cibernética, la protección de los activos de información y la gestión de riesgos.

Objetivos Específicos

- Implementar un marco normativo integral basado en los lineamientos del MSPI y la ISO 27001:2022.
- Definir roles y responsabilidades claros en el equipo de seguridad, garantizando la asignación precisa de tareas en el marco del MSPI.
- Desarrollar e implementar indicadores de gestión que permitan medir la efectividad, eficiencia y eficacia del sistema de seguridad.
- Crear un inventario de activos críticos de información y establecer su clasificación para garantizar su adecuada protección.
- Diseñar y aplicar un modelo de gestión de riesgos en seguridad de la información que incluya estrategias de mitigación y planes de acción.
- Establecer una guía para la gestión de incidentes de seguridad, incluyendo protocolos de respuesta, análisis forense y lecciones aprendidas.

- Fortalecer la relación con proveedores de servicios TIC, asegurando la implementación de controles de seguridad en sus procesos.
- Garantizar la seguridad en el uso de servicios en la nube, mediante criterios claros de selección y contratación.

Componentes del Proyecto

Documento Maestro de Lineamientos del MSPI

- Propósito: Adoptar y adaptar los lineamientos del MSPI para estandarizar los procedimientos de seguridad en todos los procesos del CNMH.
- Acciones Clave:
 - Creación de políticas institucionales basadas en el MSPI.
 - Inclusión de lineamientos para la implementación de controles de seguridad digital.
 - Alineación del plan estratégico del CNMH con el plan de seguridad y privacidad de la información.
- Resultados Esperados:
 - Lineamientos documentados y aprobados.
 - Incremento en la transparencia y la institucionalización de la seguridad de la información.

Guía de Roles y Responsabilidades

- Propósito: Definir la estructura organizacional para la gestión del MSPI, distribuyendo roles y tareas específicas.
- Acciones Clave:
 - Asignación de roles clave (Oficial de Seguridad, Analistas de Seguridad, Gestores de Riesgos).
 - Capacitación del equipo en las responsabilidades y tareas específicas del MSPI.
- Resultados Esperados:
 - Reducción de imprecisiones en la ejecución de actividades de seguridad.
 - Equipo de seguridad con roles claros y entrenado.

Indicadores de Gestión de Seguridad

- Propósito: Evaluar la efectividad, eficiencia y eficacia de las medidas de seguridad implementadas.
- Indicadores Clave:
 - Tasa de incidentes de seguridad gestionados correctamente.
 - Tiempo promedio de resolución de incidentes.
 - Nivel de cumplimiento de controles de seguridad.
- Resultados Esperados:
 - Información clara para la mejora continua del sistema de seguridad.
 - Transparencia en el estado de la seguridad cibernética del CNMH.

Inventario y Clasificación de Activos de Información

- Propósito: Identificar, clasificar y proteger los activos de información e infraestructura crítica.
- Acciones Clave:
 - Identificación de activos de información críticos.
 - Clasificación basada en criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Resultados Esperados:
 - Inventario de activos actualizado y protegido.
 - Planes de protección específicos para activos clasificados como críticos.

Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información

- Propósito: Identificar, analizar, valorar y tratar los riesgos digitales.
- Acciones Clave:
 - Realización de análisis de riesgos con herramientas estándares.
 - Diseño de estrategias de mitigación y planes de acción.
- Resultados Esperados:
 - Reducción de vulnerabilidades y amenazas en el entorno digital.
 - Incremento en la confianza de las partes interesadas.

Guía de Gestión de Incidentes de Seguridad

- Propósito: Fortalecer la capacidad de respuesta ante incidentes de seguridad.
- Acciones Clave:

- Desarrollo de protocolos para la detección, análisis y mitigación de incidentes.
- Creación de un sistema automatizado para el análisis de eventos de seguridad.
- Resultados Esperados:
 - Respuesta rápida y efectiva a incidentes de seguridad.
 - Registro y análisis de lecciones aprendidas.

Relación con Proveedores TIC

- Propósito: Establecer controles de seguridad en la relación con proveedores de productos y servicios tecnológicos.
- Acciones Clave:
 - Inclusión de cláusulas de seguridad en los contratos con proveedores.
 - Auditorías periódicas a los procesos de los proveedores.
- Resultados Esperados:
 - Reducción de riesgos derivados de proveedores externos.
 - Relaciones contractuales alineadas con los estándares de seguridad.

Seguridad en el Uso de Servicios en la Nube

- Propósito: Garantizar la seguridad de la información alojada en la nube.
- Acciones Clave:
 - Definición de criterios de selección de proveedores de servicios en la nube.
 - Evaluación de controles de seguridad implementados por los proveedores.
- Resultados Esperados:
 - Información segura y protegida en servicios de nube.
 - Selección de proveedores confiables y alineados con los estándares del CNMH.

Indicadores de Éxito

- Cumplimiento normativo: Porcentaje de alineación con la ISO 27001:2022 y la Resolución 500.

- Reducción de incidentes: Disminución del número de incidentes de seguridad críticos.
- Tiempo promedio de resolución de incidentes: Reducción de tiempos en la respuesta a incidentes de seguridad.
- Inventario de activos: Porcentaje de activos identificados y clasificados.
- Satisfacción del usuario interno: Mejora en la percepción del sistema de seguridad.

Duración Estimada

- Fase de diagnóstico y planificación: 4 meses.
- Fase de implementación: 12 meses.
- Fase de monitoreo y mejora continua: 6 meses.
- Duración total del proyecto: 22 meses.

El proyecto de Resiliencia Cibernética posicionará al CNMH como una entidad con altos estándares de seguridad de la información, alineada con las normativas nacionales e internacionales. A través de la adopción del MSPI y la ISO 27001:2022, el CNMH fortalecerá su capacidad de proteger activos críticos, gestionar riesgos y responder a incidentes, promoviendo la confianza en sus procesos y asegurando el cumplimiento de su misión institucional.

8.7. Proyecto: Fomento en la Cultura y Apropiación de la Arquitectura Empresarial en el CNMH

Nombre del Proyecto

Curso y Sensibilización sobre Arquitectura Empresarial: Cultura y Apropiación del MRAE 3.0 en el CNMH.

Descripción General

El proyecto busca fomentar una cultura organizacional sólida en torno a la Arquitectura Empresarial (AE) dentro del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), promoviendo su apropiación mediante un Curso Guiado basado en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) 3.0 y actividades de sensibilización. El curso, adaptado de la oferta académica de la Universidad

Corporativa del MinTIC, está diseñado para capacitar a los funcionarios del CNMH en los fundamentos, metodologías y aplicaciones prácticas de la AE.

El curso incluirá módulos teóricos y casos prácticos, mientras que las sensibilizaciones se apoyarán en material gráfico y multimedia (imágenes, infografías y videos) para garantizar la comprensión y la interiorización de los conceptos. El propósito principal es alinear a los equipos internos con las iniciativas estratégicas y normativas relacionadas con la AE, fortaleciendo las capacidades institucionales y promoviendo la transformación digital en el CNMH.

Objetivo General

Promover la apropiación y el entendimiento de la Arquitectura Empresarial (AE) en el CNMH mediante un curso guiado y actividades de sensibilización, fortaleciendo las capacidades internas y alineando la entidad con el MRAE 3.0.

Objetivos Específicos

- Desarrollar y adaptar un Curso Guiado sobre Arquitectura Empresarial enfocado en el MRAE 3.0, dirigido a los funcionarios del CNMH.
- Sensibilizar a los equipos internos mediante material gráfico y multimedia que ilustre los conceptos clave de la AE.
- Fomentar el cumplimiento de los lineamientos normativos y estratégicos relacionados con la AE, contribuyendo al cumplimiento del FURAG.
- Desarrollar capacidades internas para la implementación y aplicación práctica de la AE en los procesos del CNMH.
- Mejorar la colaboración interinstitucional mediante el entendimiento compartido de la AE y sus beneficios.

Componentes del Proyecto

Curso Guiado de Arquitectura Empresarial

El curso se centrará en los fundamentos del MRAE 3.0 y su aplicación práctica en la gestión organizacional y tecnológica. Se dividirá en cinco módulos diseñados para garantizar una comprensión integral y progresiva:

- Módulo 1: Fundamentos de Arquitectura Empresarial
 - Introducción a la AE, beneficios y aplicaciones.

- Conceptos clave: capacidades, procesos y alineación estratégica.
- Módulo 2: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) 3.0
 - Estructura del MRAE 3.0 y su relación con las políticas públicas.
 - Modelos de madurez y diagnóstico.
- Módulo 3: Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)
 - Metodologías para el desarrollo de AE.
 - Ejemplos prácticos de aplicación en entidades públicas.
- Módulo 4: Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI)
 - Herramientas para la planificación y ejecución de proyectos TIC.
 - Alineación de proyectos con la estrategia institucional.
- Módulo 5: Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI)
 - Principios de gobierno y gestión de TI.
 - Rol de la AE en el fortalecimiento de la gobernanza institucional.

Sensibilización y Material Gráfico

El proyecto incluirá actividades de sensibilización dirigidas a todos los niveles organizacionales, apoyándose en material visual atractivo y accesible:

- Imágenes e infografías:
 - Resúmenes visuales de los conceptos clave de la AE y del MRAE 3.0.
 - Ejemplos de cómo la AE impacta los procesos y mejora la eficiencia.
- Videos explicativos: Cortos animados que expliquen el modelo de AE y su importancia.
 - Casos de éxito en otras entidades públicas.
- Material digital:
 - Guías rápidas sobre cómo aplicar la AE en los procesos del CNMH.
 - Ejercicios interactivos para reforzar conceptos aprendidos en el curso.

Beneficios del Proyecto

- Entendimiento y Apropiación de la AE:
 - Mejora en la comprensión de los conceptos, metodologías y beneficios de la AE, facilitando su aplicación en los procesos del CNMH.
- Cumplimiento Normativo y Estratégico:

- Alineación con los requerimientos de la Política de Gobierno Digital, el FURAG y los objetivos estratégicos institucionales.
- Desarrollo de Capacidades Internas:
 - Capacitación del personal en el uso práctico de herramientas como el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
- Mejora en la Colaboración Interinstitucional:
 - Creación de un lenguaje común sobre AE que facilite la cooperación con otras entidades.
- Mayor Eficiencia Operativa:
 - Identificación de oportunidades de mejora en procesos y servicios gracias a la aplicación de la AE.

Indicadores de Éxito

- Tasa de Participación:
 - Porcentaje de funcionarios que completan el curso.
- Nivel de Satisfacción:
 - Calificación promedio de los participantes sobre la calidad del curso.
- Adopción de Herramientas de AE:
 - Número de procesos o proyectos que integran principios de AE.
- Cumplimiento de Metas del FURAG:
 - Incremento en los puntajes relacionados con la AE.
- Producción de Material Gráfico:
 - Número de piezas gráficas desarrolladas y distribuidas.

Duración Estimada

- Fase de diseño del curso: 2 meses.
- Fase de implementación del curso y sensibilización: 6 meses.
- Fase de evaluación y mejora: 2 meses.
- Duración total: 10 meses.

El proyecto de Fomento en la Cultura y Apropiación de la Arquitectura Empresarial transformará la manera en que el CNMH percibe y utiliza la AE, promoviendo su adopción como una herramienta estratégica para la mejora continua. A través de un curso guiado y actividades de sensibilización, este proyecto fortalecerá las

capacidades internas y alineará al CNMH con las mejores prácticas en gestión organizacional y tecnológica, asegurando un impacto positivo en la calidad y eficiencia de sus procesos.

9. Estrategia de comunicación del PETI

Con el objetivo de divulgar y dar a conocer el PETI de la Entidad se plantea realizar dos sesiones de trabajo en el que se realice la presentación una en el primer semestre y la segunda en el segundo trimestre. eventualmente de acuerdo con las necesidades se pueden duplicar las sesiones con el objetivo de abarcar mayor número de personas asistentes a la socialización.

El desarrollo del mapa de ruta está planteado para ejecutar las primeras etapas en la vigencia 2025 con los recursos actualmente disponibles en el proyecto de inversión “CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL” CÓDIGO BPIN: 2021011000046.

Las siguientes etapas deberán ser consideradas en el proyecto de inversión a formular para el cuatrienio 2026-2029 que se trabajará en 2025.